



GUÍA METODOLÓGICA
COCREADA

Estrategias de
articulación regional



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile

Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Carolina Arredondo Marzán

Subsecretaria de las Culturas y las Artes
Jimena Jara Quilodrán

**Secretario Regional Ministerial de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio, Región Metropolitana**
Cristián Cerón Prieto

Jefa Departamento Ciudadanía Cultural
Marianela Riquelme Aguilar

Jefa Sección Territorio Cultural
Rosario Paz Zschoche

**Coordinadora Nacional Programa Puntos de
Cultura Comunitaria**
Daniela Campos Berkhoff

Coordinadora Regional de Ciudadanía Cultural
Vania Fernández León

Unidad ejecutora
Universidad Tecnológica Metropolitana, Dirección
de Extensión de la Vicerrectoría de Vinculación con
el Medio, Laboratorios de Gestión Cultural Territorial

**Contraparte Programa Puntos de Cultura
Comunitaria**
Andrea Castellón Correa

**Contenidos, metodología de levantamiento y
gestión de información, y texto**
Universidad Tecnológica Metropolitana;
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio; Dirección
de Extensión

Soledad Vidal Vergara, Carla Ibacache Calderón,
Daniela Olmos García, Nicole Fuentes y Camila
Gutiérrez Segura, Gonzalo López Pardo

Edición de estilo
Camila Matta Geddes

Diseño gráfico
Paula Soto Cornejo

1.^a edición Ministerio de las Culturas, las Artes y el
Patrimonio y Universidad Tecnológica
Metropolitana: agosto de 2025

Puntos de Cultura Comunitaria de la Región Metropolitana

Agrupación Cultural Colectivo Artístico KIMEN
Amigos de la Orquesta de Cámara Infantil de Curacaví
Anfitriones y Panoramas de Comuna de Pirque
Arte Vellón Sueño Isleño
Asociación Amigos de la Cueca Chilena
Asociación Cultural Espacio 330
Asociación Cultural Teatro Sur
Asociación Cultural Transversal
Barrio Unido
Bordadoras del Puangue
Carnaval Histórico San Antonio de Padua
Centro Cultural Comunitario Anandamapu

Centro Cultural Comunitario Espacio Ailanto
Centro Cultural Escuela de Artes Comunitarias y Carnavaleras La Remolino
Centro Cultural La Célula
Centro Cultural Newen
Centro Cultural Rojas Magallanes
Centro Cultural Social y Deportivo Villa Santa Carolina
Centro Cultural y Deportivo Ocupando Espacios
Centro Juvenil Cultural Flowrida Escuela
Círculo de Amigos de la Biblioteca Pública de Pirque
Círculo de Escritores de Lampa
Colectivo Cultural Comunitario Coculcom
Colectivo Memorias Barriales
Colectivo Sustento
Conjunto Folclórico Infantil Senderos de El Monte
Consejo Vecinal de Desarrollo Unidos por el Barrio San Joaquín
Corporación Arteduca
Corporación Co-Crear
Corporación Cultural La Feria
Corporación Cultural Pueblito de Champa
Corporación Cultural Teatro Bus
Corporación Pomaire Vive
Escuela de Formación Integral y Cultural Las 7 Puertas
Escuela de Teatro de Títeres y Folclor Itinerante
Escuela Pública Comunitaria
Esteke, Agrupación Cultural y Social de Pomaire
Fundación Félix Maruenda
Fundación Museo Campesino de Liray
Junta de Vecino N°1 Francisco Olea Lagos
Junta de Vecinos Plaza Bogotá
La Gandhi
Memorarte
Mujer, Desafío y Trabajo MUDET
Ojo y Lengua
Sitio de Memoria Ex Clínica Santa Lucía

Áreas de cultura municipal

Asociación Cultural Municipal de Cerrillos
Dirección de Cultura Cerro Navia
Corporación Cultural Estación Central
Departamento de Cultura, Arte y Patrimonio de la Municipalidad de El Bosque
Casa de la Cultura Víctor Jara de La Cisterna
Corporación Cultural de La Florida
Corporación Cultural de La Granja
Corporación Cultural de La Pintana
Dirección de Cultura de la Municipalidad de Macul
Dirección de Cultura de la Municipalidad de Maipú
Corporación Cultural de Ñuñoa
Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pudahuel
Corporación Cultural de Peñalolén
Corporación de Cultura Pedro Aguirre Cerda
Corporación Cultural de Puente Alto
Corporación Cultural de Quilicura
Corporación Cultural de Recoleta
Departamento de Cultura de Renca
Corporación Cultural de San Joaquín
Corporación Cultural de San Miguel
Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo
Subdirección de Cultura Municipal de Santiago





GUÍA METODOLÓGICA
COCREADA

Estrategias de articulación regional



Presentación

La presente **guía metodológica** forma parte de una caja de herramientas del programa nacional Puntos de Cultura Comunitaria (PCC), del Departamento Ciudadanía Cultural de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. El objetivo del programa es aumentar el desarrollo de prácticas socioculturales sostenidas por organizaciones de base comunitaria, por medio de su validación, registro y, luego, la entrega de financiamiento y asistencia técnica, para aportar en su gestión, crecimiento, sostenibilidad y desarrollo en redes. Con ello, se busca garantizar la democracia cultural y reconocer a estas agrupaciones como pilares de la identidad local y la cohesión social.

Esta guía es producto de un convenio marco entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Consorcio de Universidades Estatales de Chile (Cuech), que faculta a ambas entidades a celebrar convenios de prestación de servicios con distintas universidades estatales en el contexto del programa PCC. Entre los diversos servicios que estos convenios consideran, está la elaboración de guías metodológicas que amplíen y fortalezcan los derechos sociales, económicos, políticos y culturales de las personas de todo el país.

Dado que cada una de estas guías ha sido elaborada por universidades de distintas regiones, y a partir de la información recabada en Encuentros Regionales de Puntos de Cultura Comunitaria, en ellas los ejemplos prácticos están situados en la realidad de cada zona. Esto no solo permite poner en valor la identidad local, sino también la diversidad territorial del país.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio agradece a cada una de las instituciones la autoría de las guías. En este caso particular, a la Universidad Tecnológica Metropolitana, y su iniciativa Laboratorios de Gestión Cultural, dependiente de la Dirección de Extensión de la Vicerectoría de Vinculación con el Medio.



En los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial, la relación con los territorios se concreta en un proceso de investigación-acción horizontal, simultáneo y participativo. Desde el año 2021, se ha desarrollado un trabajo sostenido y colaborativo con áreas de cultura municipal, establecimientos educacionales, organizaciones y agentes territoriales de al menos veintidós comunas de la Región Metropolitana, con el fin de potenciar el intercambio de saberes, los vínculos entre las entidades y la sostenibilidad de las acciones con las comunidades, bajo el entendimiento de que cada territorio tiene una riqueza e identidad particular, junto con necesidades y problemáticas propias. El ministerio y la universidad agradecen a todas las organizaciones de base comunitaria, establecimientos educacionales y a la totalidad de agentes de áreas de cultura municipal que pusieron a disposición sus conocimientos y experiencias para el desarrollo de este documento. Sin su participación, este proyecto no habría sido posible.



Introducción

El programa Puntos de Cultura Comunitaria es una iniciativa pública nacional a cargo del Departamento Ciudadanía Cultural de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Tiene el objetivo de aumentar el desarrollo de las prácticas socioculturales sostenidas por organizaciones de base comunitaria, reconociéndolas mediante su validación y registro, y fortaleciéndolas con la entrega de financiamiento y asistencia técnica. Todo ello, con el fin de aportar en su gestión, crecimiento, sostenibilidad y desarrollo en redes.

En este contexto, se ha contemplado la experiencia de la Universidad Tecnológica Metropolitana, por medio de los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial de la Dirección de Extensión de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, en la relación y articulación con organizaciones comunitarias y áreas de cultura municipal, mediante procesos metodológicos particulares basados en la horizontalidad y la cocreación, en los que se promueve el trabajo transversal y colaborativo con las personas que habitan el territorio.





La siguiente guía metodológica se propone definir elementos conceptuales, metodologías, herramientas y estrategias, para la implementación de un plan de articulación territorial regional desde diversos sectores relacionados con el área cultural. El documento reconoce el valor de la experiencia territorial y se basa esencialmente en el modelo de la Región Metropolitana, pero considerando únicamente los parámetros generales para la puesta en marcha de la articulación con organizaciones comunitarias. Esto último debe ser complementado con las especificidades y diversidades locales de otras regiones.



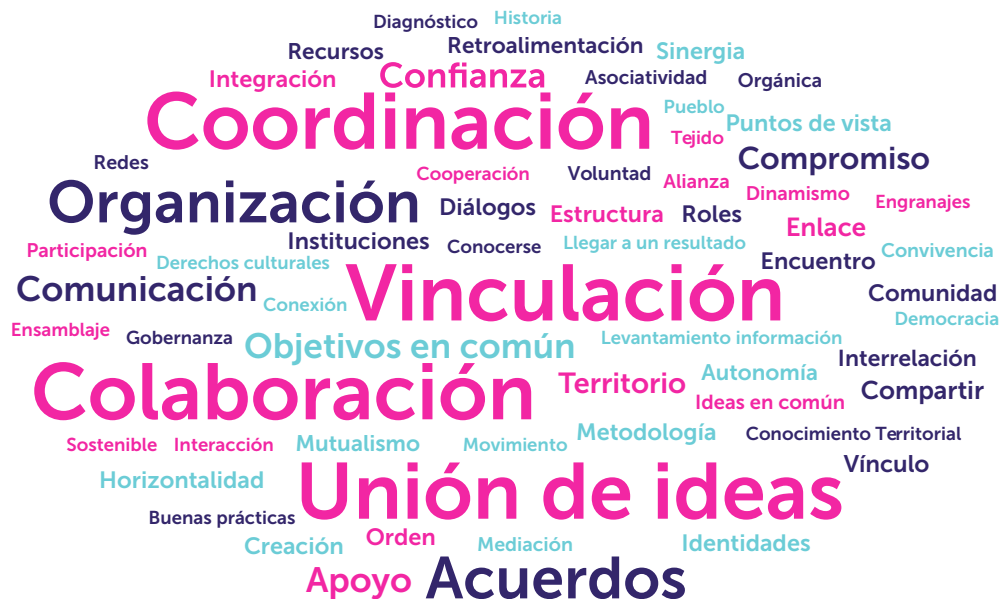
Desde la experiencia recogida por la Dirección de Extensión de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), en particular, a través de los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial, y sobre la base de los criterios establecidos en la política de Vinculación con el Medio, así como las contribuciones y resultados de impacto generados por un modelo de trabajo escalable con los territorios que promueve la bidireccionalidad, horizontalidad y sostenibilidad de las acciones, se ha detectado que no existe una propuesta única de articulación. Por el contrario, se constata que existen diversas perspectivas sobre qué significa la articulación y, junto con ello, múltiples formas de elaborar un plan de relacionamiento o de levantar una metodología adecuada.

Mapa de actores



12

Articulación



¿Qué entendemos por articulación?

La articulación en cultura a nivel regional puede conformar una estrategia interesante para la promoción del desarrollo local y la participación de la comunidad. Permite una mayor sostenibilidad de las acciones desarrolladas por un conjunto de entidades con un fin común. Esto es fundamental para el fortalecimiento del tejido cultural de un territorio y el impacto de sus acciones en el entorno local.

Los territorios están compuestos por diversas organizaciones, agentes culturales, colectivos y personas que desarrollan labores sociocomunitarias y que no necesariamente trabajan de manera conjunta o conectan con un interés común. En el caso contrario, cuando se reconocen acciones y objetivos comunes, se genera una sinergia que posibilita el trabajo colaborativo y, consecuentemente, resultados más significativos y sostenibles para las comunidades de ese territorio.

La articulación entre organizaciones también puede dar lugar a la colaboración de proyectos y actividades conjuntas que enriquecen la oferta cultural de una comunidad, beneficiándose del intercambio de experiencias y buenas prácticas, aspectos que potencian tanto la mejora continua de futuras acciones como la sostenibilidad de estas.

A su vez, la articulación de una acción en la que se integran agrupaciones con objetivos afines permite alcanzar una mayor cantidad de participantes y, con ello, un mayor impacto, considerando que cada organización aportará su propio público y alcance.

Identificar intereses comunes permite generar redes, unirse para defender estos objetivos, promover políticas culturales inclusivas y participar en procesos de toma de decisiones que trascienden al ámbito cultural de una comunidad, territorio o región.



EN RESUMEN

¿Cuáles son los beneficios de la articulación?

- Identificación de intereses comunes
- Establecimiento de redes y alianzas
- Cooperación en proyectos y actividades
- Intercambio de experiencias o buenas prácticas
- Defensa de intereses comunes
- Conocimiento de las organizaciones por medio de la acción

Para la elaboración de esta guía, la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) desarrolló diversos instrumentos, con el fin de levantar información y diagnosticar las perspectivas de los sectores señalados anteriormente: organizaciones culturales comunitarias (validadas como PCC de la Región Metropolitana); programa Puntos de Cultura Comunitaria del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Mincap); áreas de cultura municipal, y universidades del Estado. Esto permitió examinar el significado y la importancia de la articulación desde puntos de vista diversos.

Debido a la existencia de visiones diferentes sobre qué entendemos por articulación, se realizó una revisión que englobó a estos sectores culturales relevantes de la región, para conocer cuáles son los aspectos clave y los beneficios de la articulación en el fomento del trabajo colaborativo y en red.

En este proceso, se implementó una metodología participativa mediante técnicas de levantamiento de información —tales como mesas de trabajo con los grupos de interés— y mediante recursos que fomentaran el diálogo y reflexiones comunes. Todo ello permitió las siguientes acciones:

- Elaboración de una definición de articulación
- Visualización de roles de diferentes sectores
- Elaboración de un modelo de vinculación territorial identificando los cinco pasos clave

La información surgida en este proceso fue sistematizada y analizada, con propuestas y conceptos comunes en cada grupo de interés, y se presenta a continuación.



Organizaciones culturales de base comunitaria

Propuestas de modelos
de articulación



Organizaciones culturales de base comunitaria

Estas agrupaciones constituyen entidades que trabajan de manera directa con la comunidad, promoviendo diversas acciones, cuyo objetivo es responder a las necesidades, intereses y desafíos locales. Las organizaciones culturales de base comunitaria son de carácter público o privado, y sin fines de lucro. Son autónomas, comunitarias, políticas, participativas y flexibles. Además de representar a una comunidad, conforman un aporte para sus territorios.

A lo largo de la historia, muchas organizaciones de base comunitaria han conseguido sostener la acción cultural en sus territorios, manteniendo sus barrios vivos con actividades pertinentes a pesar de los cambios en el entorno. La autogestión comunitaria se reconoce como un factor que impulsa la sostenibilidad de estas acciones, generando espacios de vinculación en donde se crean estrategias colaborativas a través de articulaciones locales, comunales e intercomunales.

En estos procesos, se desarrollan múltiples acciones que conforman dimensiones influyentes en la articulación y que merecen ser puestas en valor en el trabajo local. Desde esta perspectiva, y con organizaciones culturales de base comunitaria pertenecientes al programa Puntos de Cultura Comunitaria (PCC) de la Región Metropolitana, se levantan modelos de articulación, donde se identifican cinco pasos clave para llevar a cabo un trabajo colaborativo, participativo y sostenible que garantice el desarrollo exitoso de la articulación a nivel comunal y regional.

El modelo presentado fue construido en el 1.^{er} Encuentro de Puntos de Cultura Comunitaria de la Región Metropolitana (RM), organizado por la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), en conjunto con el Mincap: la Universidad Abierta a los Territorios. En esta instancia se desarrollaron diez grupos de trabajo, conformados por representantes de PCC de la RM, que, por un lado, abordaron los aspectos esenciales para la articulación y, por otro, identificaron conceptos predominantes para la creación del modelo de articulación comunitaria.



Pasos para la articulación

Propuesta por organizaciones culturales de base comunitaria reconocidas como Puntos de Cultura Comunitaria de la RM

PASO 1

Identificar y reconocer organizaciones con objetivos afines

El primer paso es el reconocimiento de actores clave con visiones y objetivos afines a la organización o acción por desarrollar. En este paso, se sugiere contactar a las contrapartes para conocerse y generar espacios de encuentro o camaradería, donde se fomenten diálogos que fortalezcan los vínculos colaborativos.

En esta etapa, se releva la generación de vínculos entre las personas implicadas, que se construyen y refuerzan con confianza, comunicación abierta y respeto mutuo, siendo esta una práctica que influirá de manera positiva en la articulación comunitaria.

DUDA



¿Cómo puedo encontrar a otras organizaciones culturales?

¡Tú ya las conoces!

En el periodo 2021-2022, el Observatorio Cultural del Mincap elaboró el Registro Nacional de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales. Aquí podrás encontrar las bases de datos de agentes y organizaciones culturales del país. En estos documentos hay correos electrónicos y números telefónicos de gran utilidad. <https://observatorio.cultura.gob.cl>



ALERTA



¡Recuerda que el quehacer cultural no se encuentra completamente digitalizado!

Es importante que te acerques a las áreas de cultura municipales o busques de manera autónoma nuevas redes acordes con tus intereses. Actualmente existe un gran número de colectivos regionales y nacionales en diversos ámbitos culturales que pueden ser un aporte para la generación de redes.

PASO 2

Proyectar, planificar y acordar estrategias y/o acciones en conjunto

El segundo paso aborda la visualización de estrategias conjuntas para el desarrollo de acciones, primero, evaluando la factibilidad de cada una de estas mediante la exploración de oportunidades y debilidades, y, finalmente, acordando la acción que se trabajará articuladamente. Es relevante establecer objetivos claros y compartidos que beneficien y hagan sentido a todas las organizaciones y/o personas involucradas en la acción.

La articulación implica trabajar en equipo. La cooperación y la horizontalidad entre los participantes son factores determinantes en el éxito de un proceso colaborativo. Las mesas de trabajo —donde participan todas las personas encargadas de la articulación— son buenas herramientas con las que puedes generar flujos comunicacionales constantes entre las organizaciones y/o agentes involucrados.

DUDA



¿Cómo se define un objetivo general y otro específico?

El objetivo general responde al propósito principal de tu proyecto. Para elaborarlo conviene preguntarse: «¿Qué queremos conseguir con el proyecto?». Recuerda que esto siempre corresponde a un verbo infinitivo. Los objetivos específicos, en tanto, responden a cómo se va a lograr el objetivo general, y tienden a ser entre tres y cuatro.



ALERTA



Al final de esta guía puedes encontrar un kit de herramientas con una plantilla metodológica de cocreación, que te puede ayudar a visualizar estrategias y definir la actividad articulada.

PASO 3

Gestiones de planificación sobre la base de la acción acordada

Una vez definida la acción, se abordan todos los procesos de planificación de administración cultural. En este paso, se determinan los roles y las responsabilidades de las personas que componen el equipo, además de las alianzas clave para el desarrollo de la acción. Asimismo, se determinan los presupuestos y recursos necesarios, junto con establecer un cronograma que facilite la guía y el seguimiento de cada etapa.

Recuerda que en el equipo de trabajo confluyen los esfuerzos de múltiples personas. Por este motivo, la coordinación, el orden y la organización de los procesos adquieren relevancia, junto con asegurar el cumplimiento correcto de las acciones, los objetivos propuestos y el flujo de trabajo.

DUDA



¿Existen herramientas que me ayuden en la planificación?

¡Claro! En la actualidad existen bastantes herramientas digitales que te pueden ayudar a organizar tus acciones y a trabajar de manera colaborativa en línea. Algunas de ellas son: Asana, Trello, Smartsheet, Jira, entre otras.

PASO 4

Ejecución de la actividad

Esta etapa se asocia con la realización práctica de las tareas necesarias para cumplir los objetivos establecidos en el paso 3. Además, en esta ejecución de la actividad se fortalecerá el vínculo de las organizaciones y agentes involucrados, cuya importancia radica en la posibilidad de proyección y continuidad del trabajo colaborativo.



PASO 5

Evaluación de acciones y proyecciones

Como última etapa se propone la evaluación de las acciones, por medio de un proceso transversal que reúna a los actores implicados, y donde se generen retroalimentaciones, para identificar los aspectos positivos y aquellos por mejorar de la acción desarrollada. Es relevante profundizar en las proyecciones del vínculo articulado, para trabajar en la sostenibilidad de esta articulación. Para ello, se deben buscar mecanismos que garanticen la continuidad del trabajo a largo plazo, considerando aprendizajes y experiencias exitosas que puedan ser replicadas o escaladas a otros contextos.

EN RESUMEN

Los 5 pasos son:



Aspectos valorados en la articulación

Propuesta de los PCC de la RM

Reconocimiento de organizaciones

Esta idea se relaciona con la importancia de conocer el perfil de las organizaciones culturales con respecto a su trabajo comunitario en materia de artes, culturas y patrimonios, para el establecimiento de acciones colaborativas, considerando valores, aspectos identitarios, temas o áreas de trabajo y cultura organizativa. Implica la difusión y comunicación del quehacer cultural de las agrupaciones en diferentes medios digitales, con el fin de garantizar la accesibilidad de información básica para establecer un primer contacto.

Redes comunitarias

Esta línea alude al establecimiento de vínculos característicamente afectivos, de fraternidad o compañerismo que las personas de diferentes organizaciones establecen. Se refiere al componente humano, aspecto indispensable para la vinculación interorganizacional en materia de artes, culturas y patrimonio. Comprende la generación de encuentros que permitan formar alianzas como alternativas a las lógicas o dinámicas que priorizan la competencia.

Generación de intercambios

Bajo este concepto se reúnen al menos dos tipos de intercambio entre organizaciones. Primero, el de experiencias y saberes relativos a diferentes ámbitos del quehacer cultural, tales como postulación a proyectos, administración, conocimientos del territorio, experiencia en determinadas áreas o disciplinas, contactos de interés, entre otros. Considera el diálogo entre organizaciones con más y menos años de funcionamiento. Segundo, el de recursos de diferente tipo que se pueden poner a disposición de la acción colaborativa. Esto último se vuelve necesario, sobre todo, en un contexto de dificultades de financiamiento.



Articulación efectiva

Con esta idea se hace referencia a la necesidad de construir colaboraciones articuladas y equitativas en materia de creación, gestión y ejecución de las actividades realizadas en conjunto. Se asocia con la idea de «generación de intercambios», en la medida en que la efectividad de la articulación requiere que cada organización realice o comprometa aportes de acuerdo con sus capacidades. Implica el uso de herramientas utilizadas en gestión cultural, tales como cartas Gantt, planes de gestión, planificación presupuestaria, generación de convenios, entre otros.

Proyecciones

Este ámbito se relaciona con el interés de las organizaciones culturales de darle continuidad a las vinculaciones interorganizacionales. Contempla el desarrollo de procesos de evaluación de actividad a nivel organizacional, pero con la participación de la comunidad beneficiaria. También implica una sistematización de información orientada a mejorar los futuros procesos de articulación. Finalmente, considera la difusión y comunicación de las actividades desarrolladas.

En definitiva, los aspectos valorados en la articulación, por parte de las organizaciones culturales comunitarias, se centran mayoritariamente en la generación de vínculos, para la conformación de redes que fomenten el intercambio de experiencias y saberes. A lo largo de este proceso de levantamiento de información, ha surgido recurrentemente la necesidad de generar espacios de encuentro comunales, regionales y nacionales que apunten al objetivo mencionado anteriormente y fortalezcan el ecosistema cultural.



Áreas de cultura municipal

Propuestas de modelos de articulación



Áreas de cultura municipal

Cuando hablamos de áreas de cultura municipal nos referimos a los departamentos, las direcciones o las subdirecciones culturales que dependen de una entidad municipal de una comuna determinada, o bien, a corporaciones culturales que reciben subvenciones municipales. Estas se encuentran presentes en gran parte de las comunas que componen y se encargan de fortalecer el ecosistema cultural del territorio, a través de diversas acciones acordes con el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) y/o Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna. Este plan se construye a partir de procesos participativos con comunidades locales, cuyo fin es levantar una planificación estratégica para apoyar el desarrollo cultural y fomentar la participación ciudadana.

El área de cultura municipal brinda espacios de vinculación y de desarrollo cultural, facilitando la participación y acceso a experiencias artísticas y culturales. Estos espacios se dedican a promover acciones culturales en una comuna determinada, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, fortaleciendo sus comunidades y relevando su identidad cultural.

Por tanto, las áreas de cultura municipal no deben estar desconectadas de las necesidades de las comunidades que habitan sus territorios. Al contrario, estas deben permanecer en una búsqueda constante de colaboraciones que propicien el desarrollo local y de redes culturales.

EN RESUMEN

Las principales funciones de las áreas de cultura municipal son:

- Planificación y coordinación de actividades culturales
- Promoción del arte y la cultura
- Educación cultural
- Conservación del patrimonio
- Fomento de la creatividad y del arte
- Intercambio cultural
- Articulación con organizaciones culturales
- Gestión de recursos culturales



¿Sabías que existe una red que reúne a los centros culturales de la Región Metropolitana?

La Red de Centros Culturales Públicos de la Región Metropolitana reúne a 22 comunas. Visita su Instagram y conoce su trabajo (<https://www.instagram.com/redccrm/>).

Entendiendo que las áreas de cultura son las instituciones permanentemente presentes en la comuna y la primera institución de gobierno local, se considera relevante generar un modelo de articulación que promueva el trabajo entre las actuales y futuras organizaciones de base comunitaria —que puedan ser consideradas como PCC— y las áreas de cultura municipal.

Al conformar una entidad pública, la articulación se da en múltiples dimensiones. Por ejemplo, en la articulación con organizaciones y/o agentes culturales territoriales donde se promueve el buen vivir mediante acciones artísticas y/o culturales que fortalecen la vida barrial, como también con otros departamentos municipales donde se coordinan, de manera interna, acciones multidisciplinarias y consecuentes con los objetivos estratégicos que cada municipio aborda. También la articulación se puede dar con otras áreas de cultura municipal pertenecientes a otras comunas.

En este caso, se ha identificado que gran parte de la articulación se da por líneas de trabajo comunes, muchas veces, por condiciones geográficas y/o sociales similares.

Dado que la metodología empleada por la UTEM conlleva procesos que integran la cocreación, se llevó a cabo el Encuentro Áreas de Cultura Municipal Colaboradoras, con el objetivo de levantar información respecto de dos dimensiones: primero, el rol y las funciones de las áreas de cultura municipal en el proceso de articulación con diversos PCC y, luego, la elaboración de un modelo de vinculación territorial.



Roles de las áreas de cultura

Propuesta de área de cultura municipal de 22 comunas de la RM

El trabajo realizado por los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial de la Dirección de Extensión de la UTEM ha permitido identificar a las áreas de cultura municipal como canalizadores fundamentales en la generación de vínculos con los territorios. A partir de esta premisa, se realizaron procesos participativos con representantes municipales culturales, donde se visualizaron los posibles roles que pueden cumplir los municipios dentro de la política pública, aportando a la articulación no solo a nivel de organizaciones comunitarias, sino también entre comunidad e institución, para generar una horizontalidad que favorezca la colaboración. En este sentido, es clave entender que cada organización e institución implicada en un proceso articulado tiene un rol específico, muchas veces condicionado a las dinámicas posibles del entorno en que se desenvuelve cada uno. Es desde este punto donde se vuelve relevante identificar el rol realista de cada entidad involucrada.

Los roles presentados a continuación fueron identificados en el trabajo participativo con la dirección y el personal funcionario de 22 áreas de cultura municipal con las que la Dirección de Extensión de la UTEM ha sostenido un trabajo articulado desde el año 2021.

Rol catastrador

Realizar una identificación de organizaciones culturales y territoriales que puedan ser futuros PCC, a partir de la información disponible a nivel comunal, para generar un mapeo de las organizaciones locales que contribuyan a la creación de un catastro georreferenciado.

Rol difusor

Difundir en los territorios de forma continua información relacionada con temáticas culturales, como convocatorias a fondos, proyectos y redes del quehacer cultural, que contribuyan al fortalecimiento de las organizaciones y agentes culturales territoriales.

Rol asesor

Incentivar y asesorar a las organizaciones y agentes territoriales en diversos aspectos, tales como procesos de formalización, fondos públicos y privados, programas formativos, entre otros, con el fin de facilitar herramientas que propicien el reconocimiento de la identidad, autonomía y sostenibilidad de las organizaciones territoriales.

Rol articulador

Facilitar y promover procesos de articulación entre organizaciones, agentes e instituciones, mediante instancias de encuentro y diálogo que fortalezcan la generación de redes y asociatividad del quehacer cultural a nivel comunal e intercomunal.

Rol capacitador

Potenciar el desarrollo de instancias formativas, para fomentar nuevos aprendizajes, por ejemplo, a través de talleres y/o cursos con temáticas de interés que sean un aporte para el desarrollo profesional de las organizaciones y agentes territoriales.

Rol facilitador de recursos

Facilitar los recursos disponibles de las áreas de cultura municipal, como equipamiento técnico o infraestructuras para el desarrollo de iniciativas culturales y territoriales.

DUDA



¿Sabías que existe un programa que apoya el fortalecimiento de la participación ciudadana?

Este programa se llama Red Cultura y se articula mediante dos dimensiones: por un lado, el fomento de la asociatividad y la activación comunitaria en torno a procesos de arte y cultura, y, por otro, el desarrollo de instrumentos y estrategias de planificación cultural. Busca más información en: <https://www.cultura.gob.cl/redcultura/>



Pasos para la articulación Áreas de cultura municipal con PCC

Propuesta de áreas de cultura municipal de 22 comunas de la RM

PASO 1

Elaboración de catastro

El primer paso consiste en identificar a los actores y las organizaciones culturales y territoriales de la comuna, por medio de catastros que permitan reconocer los aspectos clave para la caracterización de la disciplina cultural, líneas de interés, tipología de organización, entre otros. Este paso facilita la visualización de posibles vinculaciones entre organizaciones con características e interés comunes, lo que robustece la ampliación de redes y articulación.

DUDA



¿Sabías que las áreas de cultura municipal tienen catastros comunales de artistas y organizaciones de base comunitaria?

Puedes acercarte al área de cultura de tu comuna y solicitar ayuda, si necesitas conectar o generar redes de articulación.

La figura del área de cultura en tu comuna puede ser una corporación, departamento, dirección o subdirección cultural, entre otras.

PASO 2

Vinculación inicial con organizaciones

Se considera relevante desarrollar espacios de encuentro, para generar vinculaciones entre las organizaciones y áreas de cultura, con la finalidad de conocerse e identificar objetivos y necesidades. Estos espacios son fundamentales para que cada organización presente su trabajo y se reconozcan entre ellas, además de fortalecer vínculos y confianzas para la consolidación del ecosistema cultural de la comuna.



PASO 3

Asesorar y acompañar acciones

El paso tres comprende conocer los proyectos o acciones desarrolladas por las organizaciones. A partir de este conocimiento, el área de cultura puede evaluar posibles colaboraciones y/o acompañamientos que propicien el desarrollo de la iniciativa por ejecutar, con miras a la articulación y la ampliación de redes.

PASO 4

Articular

Debido a que las áreas de cultura se vinculan de forma permanente con instituciones y organizaciones, se pueden posicionar como articuladores esenciales de los procesos, facilitando contactos estratégicos que potencien el trabajo articulado a nivel comunal o intercomunal.

PASO 5

Evaluación y sostenibilidad

Respecto a las diversas visiones que confluyen en el trabajo articulado, se considera importante, como cierre del proceso, desarrollar una evaluación en donde las partes implicadas puedan retroalimentar la acción desarrollada. Esto permite visualizar futuras acciones que promuevan nuevos vínculos y sostengan los existentes, ajustando los procesos de mejora continua.



EN RESUMEN

Los 5 pasos son:



Programa Puntos de Cultura Comunitaria

Propuestas de modelos de articulación



Programa Puntos de Cultura Comunitaria

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

El programa Puntos de Cultura Comunitaria en Chile es una iniciativa pública, liderada por el Departamento de Ciudadanía Cultural de la Subsecretaría de las Culturas, las Artes, del Mincap. Su objetivo principal es fortalecer el desarrollo de prácticas socioculturales sostenidas por organizaciones de base comunitaria y, de este modo, contribuir a la convivencia social, al uso del espacio público y al buen vivir de las comunidades. Busca apoyar y reconocer las iniciativas culturales que emanan desde los territorios, barrios y comunidades, mediante la entrega de financiamiento y asistencia técnica, para aportar a la gestión, crecimiento, desarrollo de redes y la sostenibilidad de estas organizaciones.

EN RESUMEN

Los aspectos clave de este programa son:

Reconocimiento de prácticas socioculturales

Este ámbito se relaciona con la identificación y valoración de iniciativas culturales que aportan valor a la vida comunitaria y se reconocen a través de su registro.

Apoyo a organizaciones de base comunitaria

La intención es fortalecer las organizaciones que trabajan en el territorio, promoviendo su desarrollo y sostenibilidad, con la entrega de financiamiento y asistencia técnica.

Fomento a la participación ciudadana

Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y la gestión de proyectos culturales.



ALERTA



Existe un mapa donde puedes localizar los Puntos de Cultura Comunitaria (PCC) que forman parte del registro: <https://puntos.cultura.gob.cl>.

Para acceder al listado por regiones y a las resoluciones correspondientes, simplemente haz clic en tu región.

Pasos para la articulación

Propuesta de programa Puntos de Cultura Comunitaria con organizaciones culturales de base comunitaria

PASO 1

Convocatoria

En esta etapa, se invita a las organizaciones de base comunitaria del país a formar parte del Registro de Puntos de Cultura Comunitaria. Este proceso se realiza con una convocatoria permanente, cuya población objetivo son las organizaciones de base comunitaria asentadas en un territorio, que estén vinculadas con el ámbito de la cultura y que, además, desarrollen prácticas socioculturales con impacto en sus comunidades. Las organizaciones beneficiarias de este programa son consideradas estructuras en permanente desarrollo y vinculación con el territorio, por lo cual se presta especial atención en ofrecer apoyo y herramientas que permitan darles sostenibilidad y crecimiento en el tiempo.

ALERTA



¿Realizas en tu barrio actividades artísticas, culturales o patrimoniales, creando o mediante talleres?

¡Eres un posible Punto de Cultura Comunitaria!

El programa Puntos de Cultura Comunitaria reconoce prácticas socioculturales realizadas en el barrio, que aportan a la convivencia social, al uso del espacio público y al buen vivir de sus comunidades. ¡Súmate al registro! <https://puntos.cultura.gob.cl/registro/>



PASO 2

Registro

El Registro de Puntos de Cultura Comunitaria fue creado mediante el Decreto Exento 12, de 2023, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. El objetivo del programa es acompañar a las organizaciones de base comunitaria en su registro y validación como Puntos de Cultura Comunitaria (PCC), donde tendrán que acreditar su experiencia, presentando documentación relativa a sus prácticas socioculturales en sus territorios. Primero, se debe completar el Registro Nacional de Agentes Culturales Artísticos y Patrimoniales (RAC), para luego completar el formulario de inscripción de organizaciones de base comunitaria.

EN RESUMEN

La convocatoria para inscribirse al programa Puntos de Cultura Comunitaria cuenta con dos etapas:

- Completar el Registro Nacional de Agentes Culturales Artísticos y Patrimoniales (RAC).
- Una vez realizado el primer paso, deberás completar el formulario de inscripción de organizaciones de base comunitaria.

PASO 3

Reconocimiento

La validación del registro es realizada por comisiones validadoras, las que analizan los antecedentes ingresados, verificando si cumplen todos los requisitos. Las organizaciones que cumplen con todos los requisitos establecidos son reconocidas como PCC. Estos PCC podrán visibilizar su trabajo, participar en red, recibir asesorías técnicas, participar en instancias de capacitación y formación, tener un espacio común de trabajo, además de recibir financiamiento.



DUDA



¿Dónde puedo encontrar más información sobre el origen y la creación de los PCC?

En la página <https://puntos.cultura.gob.cl/publicaciones/> puedes encontrar publicaciones de informes, decretos y sistematización de experiencias que han surgido para el desarrollo de este programa.

PASO 4

Fortalecimiento

El objetivo en esta etapa es fortalecer y darles sostenibilidad a las prácticas socioculturales de las organizaciones de PCC. Con tal efecto, se entrega un financiamiento para la implementación y ejecución de planes de fortalecimiento, junto con apoyar en gastos de gestión, operación y de personal. Los planes de fortalecimiento deben establecer objetivos, estrategias y acciones que requieren desarrollar las organizaciones de PCC.

ALERTA



¡Revisa el trabajo de organizaciones de base comunitaria!

En la página <https://puntos.cultura.gob.cl/videos/> puedes encontrar videos de los trabajos de PCC de todas las regiones del país. También puedes descargar los contactos de los PCC validados en <https://puntos.cultura.gob.cl>

PASO 5

Articulación regional

Uno de los componentes que busca desarrollar el programa Puntos de Cultura Comunitaria es fomentar la vinculación entre distintos PCC. Para ello, se espera la configuración gradual de redes regionales que actúen de manera coordinada en su ecosistema sociocultural, con intereses u objetivos comunes de desarrollo. Estas organizaciones pueden levantar un plan de articulación común, que considere acciones artísticas y/o



culturales que aporten al buen vivir, al desarrollo sociocultural del territorio y al bienestar integral de las comunidades, además de poner en valor espacios no visibilizados, considerando el uso del espacio público. Asimismo, pueden implementar encuentros y acciones que articulen un porcentaje o la totalidad de los PCC regionales.

EN RESUMEN

Los 5 pasos son:



Articulación

Propuesta del programa Puntos de Cultura Comunitaria con universidades estatales

Para llevar a cabo la asistencia técnica y realizar investigaciones, el programa ha generado convenios de colaboración, de prestación de servicios y de transferencia de recursos a centros de estudios y universidades que apoyan la incorporación de las organizaciones validadas como PCC, reduciendo brechas digitales, administrativas, jurídicas u otras.

En particular, el Consorcio de Universidades del Estado de Chile firmó un convenio de colaboración con la Subsecretaría de las Culturas y las Artes para fortalecer su gestión, lo que permite potenciar a las organizaciones de base comunitaria y el trabajo en red de los órganos del Estado.

Es así como las universidades del Estado colaboran en el desarrollo del programa, entregando asistencia técnica, levantando investigaciones, estudios, asesorías y acciones que conllevan a la producción y transferencia de conocimientos. Los aspectos que pueden desarrollar las universidades en convenio con el programa Puntos de Cultura Comunitaria son:

Acompañamiento integral

Se trata de ofrecer a las organizaciones de base comunitaria, pertenecientes a Puntos de Cultura Comunitaria, un acompañamiento integral para su desarrollo, diagnosticando y enmendando aquellos aspectos que pongan en riesgo su sostenibilidad.

Asesorías técnicas

El objetivo de las asesorías técnicas es que las organizaciones puedan obtener aprendizajes en temáticas relevantes para su desarrollo en el tiempo, como, por ejemplo, en gestión de proyectos, asesoría financiera, formalización, accesibilidad digital y gestión cultural.



Desarrollo de encuentros

Las universidades pueden propiciar espacios de articulación, intercambio de experiencias y retroalimentación, por medio de actividades o encuentros donde se pueda compartir la producción de conocimiento relacionado con la gestión de las organizaciones.

Investigaciones y levantamiento de información

La naturaleza propia de las casas de estudio es el levantamiento de información. Esto permite elaborar investigaciones, sistematizar experiencias y generar contenidos en conformidad con las necesidades de las organizaciones de base comunitaria y el programa Puntos de Cultura Comunitaria.

Desarrollo de publicaciones

Esto contribuye de manera directa a que los PCC puedan acceder al conocimiento y/o contenidos pertinentes para su crecimiento y sostenibilidad en el tiempo. Las universidades pueden levantar en formato de guías o publicaciones dicho contenido, previamente en acuerdo con el programa Puntos de Cultura Comunitaria.

Sin duda, las universidades pueden conformar aliados estratégicos para el programa Puntos de Cultura Comunitaria, ya que proporcionan herramientas técnicas, e incluso tecnológicas, que aportan de manera directa en las organizaciones de base comunitaria validadas como PCC.

EN RESUMEN

Las universidades del Estado pueden aportar al programa Puntos de Cultura Comunitaria en:

- Asistencia técnica
- Acompañamiento integral
- Desarrollo de espacios de encuentros
- Investigaciones y publicaciones



Universidades del Estado

Propuestas de modelos de articulación



Universidades del Estado

Las universidades estatales, en cuanto instituciones de educación superior, están mandatadas por la Ley 21.094 a cumplir funciones de docencia, investigación, creación artística, innovación, extensión, vinculación con el medio y el territorio, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la democracia, al desarrollo sustentable e integral del país y al progreso de la sociedad en diversas áreas del conocimiento y dominios de la cultura. Por lo tanto, cumplen un papel crucial en el apoyo a las organizaciones culturales comunitarias en cada región.

DUDA



¿Sabías que las universidades estatales de Chile se articulan en red a través de un consorcio?

El Consorcio de Universidades Estatales de Chile (Cuech) se compone de 18 universidades estatales y busca fomentar la educación de calidad, el desarrollo humano, social, económico, científico y tecnológico del país a partir del trabajo articulado. Puedes conocer más en su página web en: <https://www.uestatales.cl/sobre-el-consorcio/>.

Las universidades del Estado pueden vincularse con las comunidades culturales en las siguientes dimensiones:

Docencia

Todas las universidades pueden ofrecer programas académicos de pre y posgrados relacionados con la administración pública, el diseño de políticas culturales, la gestión cultural, la creación artística y la promoción de las culturas, las artes y el patrimonio. Esto, ciertamente, ayuda a fortalecer las capacidades de las organizaciones culturales y a formar líderes en el ámbito cultural.



ALERTA



¡La UTEM desarrolla programas gratuitos para la comunidad!

Por medio de la identificación de necesidades, surge la línea programática UTEM Capacita, que desarrolla diversas instancias formativas multidisciplinarias. Entre estas, se encuentra el Diploma de Gestión Cultural Sostenible en el Territorio, programas formativos regionales que se cocrean con las comunidades, convocando aproximadamente a 400 agentes por convocatoria.

Extensión y vinculación con el medio

Las universidades deben establecer modelos de extensión y vinculación territorial, donde un aspecto puede ser colaborar de manera directa con las comunidades y las organizaciones culturales. Esto puede incluir asesoramiento técnico, capacitaciones, acceso a recursos humanos, espacios, divulgación y difusión del pensamiento, promoción y programación de eventos culturales y facilitación de redes de colaboración.

Investigación

Las universidades pueden realizar investigaciones en colaboración con agentes u organizaciones culturales comunitarias, para comprender mejor sus necesidades, desafíos y contribuciones a la sociedad. Estas investigaciones pueden derivar en políticas públicas y estrategias de desarrollo cultural y comunitario.

EN RESUMEN

Las universidades públicas y del Estado, sin duda, pueden ser aliadas estratégicas para las organizaciones culturales comunitarias y territoriales. Las universidades pueden brindar apoyo, recursos y conocimientos especializados, para potenciar su impacto y contribución al desarrollo cultural de cada región. Esto se puede llevar a cabo mediante la docencia, la extensión, la vinculación con el medio y la investigación.



Pasos para la articulación

Modelo de articulación, caso Universidad Tecnológica Metropolitana

La universidad, de acuerdo con su Plan de Desarrollo Estratégico y Política de Vinculación con el Medio, desarrolla estrategias específicas para promover la vinculación territorial con entornos significativos (territorios preferentes + focos preferentes + grupos de interés), para así fomentar la cultura comunitaria y facilitar la cocreación de proyectos y acciones culturales, que permitan un beneficio mutuo, promuevan el acceso y la democratización de la ciencia, las artes y el patrimonio entre los diferentes agentes y sectores de cada región.

PASO 1

Diagnóstico inicial

- Elaborar un análisis de la región y/o comuna, y el alcance local de acuerdo con los sellos institucionales, identificando sus características, desafíos y oportunidades.
- Realizar un diagnóstico participativo que permita levantar y entender las necesidades y los recursos de la comunidad.
- Identificar los actores clave, líderes y agentes comunitarios, organizaciones locales y áreas de cultura.
- Identificar las áreas de desarrollo universitario relacionadas con la necesidad territorial.

PASO 2

Diseño de metodologías de vinculación

- Elaborar una planificación metodológica de vinculación con estrategias específicas.
- Desarrollar una propuesta metodológica clara.
- Diseñar estrategias para propiciar la cocreación de proyectos.

PASO 3

Planificación participativa

- Facilitar mesas de trabajo, talleres, encuentros e instancias participativas para que todos los involucrados puedan aportar ideas y sugerencias.
- Establecer y acordar, de manera cocreativa, objetivos claros y compartidos.
- Asegurar la medición de los objetivos, los que deben ser alcanzables, medibles y relevantes.
- Desarrollar un plan de acción con actividades, recursos necesarios y un calendario de implementación.

PASO 4

Implementación de acciones concretas

- Ejecutar las actividades planificadas con roles claros por cada participante.
- Fomentar la cooperación y la comunicación constante entre diferentes actores.
- Asegurar la participación activa de la comunidad en las distintas etapas.
- Para ejecutar la actividad, se debe iniciar el proceso de producción, abordando las 3 etapas principales: preproducción, producción y posproducción.
- Todas las actividades se implementan en el marco de una investigación-acción.

PASO 5

Seguimiento y evaluación

- Establecer mecanismos para monitorear el plan de acción.
- Realizar evaluaciones de manera constante, con el fin de medir el alcance y la contribución de las acciones.
- Llevar a cabo encuestas de satisfacción y de medición de aprendizajes.
- Sistematizar las acciones realizadas en informes de resultados.
- Evaluar y adecuar el modelo orientado a la mejora continua, identificando posibles enmiendas y ajustes que permitan optimizar los resultados.

EN RESUMEN

Los 5 pasos son:



Rol de la Universidad Tecnológica Metropolitana

Propuesta de áreas de cultura municipal

Mediante los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial, la Universidad Tecnológica Metropolitana lleva a cabo de manera simultánea un trabajo constante con los territorios desde el año 2021. En esta labor, se han elaborado diversas metodologías y sistemas de trabajo por medio de la investigación-acción. Los principales aliados estratégicos para este levantamiento han sido las áreas de cultura municipal. En el desarrollo de esta investigación, en el año 2023, le preguntamos a 22 comunas cómo veían a la UTEM en la labor territorial, y, en específico, ¿cuál podría ser su rol en el proceso de vinculación intercomunal?, proponiendo los siguientes roles estratégicos para la vinculación:

Rol investigativo

Desarrollar estudios culturales y territoriales a partir de la investigación-acción con comunidades, organizaciones e instituciones donde se identifiquen intereses y líneas de trabajo comunes, difundiendo la información recopilada con las comunas. Esta investigación facilitará el reconocimiento del trabajo desarrollado en diversos territorios, y fomentará la generación de vínculos intercomunales que promuevan el trabajo colaborativo y horizontal.

Rol planificador estratégico

Generar estrategias acordes con las necesidades de cada comuna, para promover la vinculación intercomunal y/o las acciones culturales, a través de la elaboración de propuestas estratégicas que faciliten la planificación entre las partes involucradas y optimicen los recursos disponibles.

Rol ejecutor

Ejecutar iniciativas que fomenten la vinculación intercomunal, liderando el proceso y coordinando las acciones programáticas y de producción. En este rol las áreas de cultura participan en todas las etapas necesarias bajo la guía de la universidad.

Rol de confluencia

Confluir acciones realizadas en los territorios individualmente, considerando la mirada transversal de la universidad, sustentada en el trabajo desarrollado con 22 comunas. Se identifican las necesidades y oportunidades de las iniciativas, visualizando posibles contrapartes que se adhieran a la acción, evaluando el interés de estas y generando instancias de vinculación entre pares para promover el trabajo intercomunal.

En los resultados de esta investigación, se aprecia que los cuatro roles son prioritarios para las áreas de cultura municipal y poseen mínimas brechas porcentuales, aunque, con un 85,7%, obtiene la mayoría el **rol de confluencia**, esto es el de unir acciones ejecutadas en los territorios de manera individual en pro de la vinculación intercomunal.

Considerando las mínimas brechas porcentuales obtenidas en las respuestas, se deduce que la universidad puede posicionarse sin problema en cualquiera de los cuatro roles planteados, incluso diversificando su rol sobre la base de las etapas y necesidades que van surgiendo en los procesos con contrapartes territoriales.

Otra de las preguntas que permitió recoger información sobre la percepción de la universidad se relaciona con sus aportes en función de la articulación intercomunal. En orden de preferencia según las áreas de cultura municipales, estos aportes son los siguientes:

1. Colaboración en recursos humanos, materiales, económicos, entre otros.
2. Promoción de nuevas metodologías para reforzar la vinculación intercomunal.
3. Acompañamientos para las acciones de vinculación intercomunal.
4. Transferencia de conocimiento para la vinculación intercomunal en áreas específicas.
5. Elaboración de estrategias intercomunales.
6. Contribución a investigación de estudios culturales para la vinculación intercomunal.



Definiciones: ¿qué es la articulación?

Recopiladas de instituciones y organizaciones culturales

“La UTEM, se rige por la Ley de Educación Superior 21.091, que mandata a estas instituciones a “contribuir a satisfacer las necesidades e intereses generales de la sociedad, colaborando, como parte integrante del Estado, en todas aquellas políticas, planes y programas que propendan al desarrollo cultural, social, territorial, artístico, científico, tecnológico, económico y sustentable del país, a nivel nacional y regional, con una perspectiva intercultural” (artículo 4). Esto se traduce en la Tercera Misión, denominada Vinculación con el Medio (VcM), que es complementaria a las funciones de Docencia e Investigación. En ese sentido, cada universidad define, en coherencia con su misión, visión y sellos, cómo se relaciona y contribuye a la sociedad. Y, para ello, la UTEM, en particular, estipula en su Política de Vinculación con el Medio que la articulación es una integración de lineamientos y orientaciones, para llevar a cabo la docencia, la I+D+i+e [investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento] y Extensión de manera pertinente, en función de la definición de un **entorno significativo** específico, que a su vez se comprende a través de tres elementos: **territorios preferentes**; **focos preferentes** y **grupos preferentes**. Así también se estipula que la Vinculación, traducida en una articulación con un entorno, es una relación de mutuo beneficio, que es efectiva en la medida que es bidireccional y además retroalimenta a la docencia” (Universidad Tecnológica Metropolitana).

“Diseño de acciones orientadas al cumplimiento y fortalecimiento de un objetivo común generado en red y que aporte al desarrollo cultural local” (bases de la convocatoria pública de planes de articulación 2023, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio).

“El equipo del programa Puntos de Cultura Comunitaria entiende la articulación entre agentes culturales como un proceso de coordinación, colaboración, implicancia e integración para alcanzar ob-

jetivos comunes que los fortalezcan, integren y permitan la gestión en red, a partir de la construcción de comunidades. Cuando se produce en un territorio específico, aumenta el impacto e incidencia en ámbitos de política pública, de este modo, mejora la gestión de recursos e impacto de las acciones en el desarrollo local” (Equipo del programa Puntos de Cultura).

“La articulación territorial es el punto de partida para la acción colectiva, la producción de lo común y conformación del sujeto comunitario (organización). La articulación en el territorio es el primer escalón para generar el vínculo con el otro y pensar juntos, nunca solos, en la transformación positiva de la comunidad” (Jorge Bozo Marambio, facilitador, académico, investigador, representante del PCC Memorias Barriales de Macul).

“La articulación territorial es un constante ejercicio de conciencia, interna y externa. Es conocer nuestro patrimonio, identidad, misión de vida y ponerlos al servicio, propio y de quienes nos rodean, para transformar la realidad, mejorando la calidad de vida de todos los implicados” (Gabriel Huentemil Ortega, cantor a lo poeta y representante del PCC Círculo de Amigos de la Biblioteca Pública De Pirque).

“La articulación es la capacidad para establecer vínculos sólidos y reales con el territorio y las organizaciones. La articulación es más que actividades para beneficios, es conocer los dolores y dificultades, alegrías y triunfos de las personas, ya que ellas son el territorio. A través de nuestras actividades y programas no solo nos conectamos con la comunidad, sino que fomentamos un conocimiento profundo y un involucramiento personal con las familias, involucrando también activamente a los jóvenes. La articulación es, sin duda, la oportunidad de ofrecer espacios de participación e intercambio” (Tatiana Quevedo Díaz, ingeniera, gestora, mediadora de lectura, facilitadora en Neurociencias de la Educación y representante del PCC Corporación Transversal de Maipú).

“Articulación es el paso siguiente. Articulación es una parte del cuerpo que une dos partes y más y con esa unión ayuda al gran cuerpo a que se movilice. Algo parecido ocurre en las organizaciones. En la medida en que perseveramos en una idea y acciones, se vuelve necesario y surge también como pulso común, la articulación. Este actuar viene a poner madurez y expansión a una acción



realizada y ayuda a la misma a permanecer en el tiempo, echar raíces territoriales y dar consistencia a las mismas” (Gabriela de la Fuente, artista multidisciplinaria y gestora cultural del PCC Centro Cultural Villa Santa Carolina de Macul).

“Proceso en que dos o más entidades u organizaciones se vinculan, coordinan, colaboran organizan y logran acuerdos, con el objetivo de alcanzar metas comunes a través de la confianza y la seguridad” (representantes de áreas de cultura municipal de las comunas de Cerrillos, La Cisterna, La Pintana, Peñalolén, Quilicura y Santiago).

“Unión colaborativa entre dos o más organizaciones con identidades afines, que se vinculan horizontalmente por un objetivo en común” (representantes de áreas de cultura municipal de las comunas de Cerro Navia, La Florida, Puente Alto, Renca, Recoleta, San Miguel).

“Proceso orgánico que tiende hacia la voluntad de vincularse y colaborar para conseguir y concretar uno o más objetivos comunes” (representantes de áreas de cultura municipal de las comunas de Estación Central, La Granja, Macul, Pedro Aguirre Cerda y San Bernardo).

“Proceso dinámico entre agentes diferentes y con pertinencia territorial, fundado en el apoyo mutuo y los afectos”(representantes de áreas de cultura municipal de las comunas de El Bosque, Maipú, Ñuñoa, Pudahuel y San Joaquín).

¿Cómo creo un modelo de articulación?

Basado en el trabajo de
Laboratorios de Gestión
Cultural Territorial de la
UTEM



¿Cómo creo un modelo de articulación?

Basado en el trabajo de Laboratorios de Gestión Cultural Territorial de UTEM

Crear e implementar un modelo de articulación comunitaria en una región es un proceso dinámico y flexible, que se debe adaptar a las particularidades de cada comunidad o sector. La clave es promover la participación activa, el involucramiento y el sentido de propiedad entre todos los miembros de la comunidad, para garantizar el éxito y la sostenibilidad del proyecto o experiencia cultural.

Para elaborar un modelo de articulación que propicie la vinculación territorial en una región entre todos los sectores señalados en esta guía —organizaciones culturales comunitarias, áreas de cultura municipal, programa Puntos de Cultura Comunitaria y universidades públicas del Estado— te recomendamos aplicar las siguientes etapas:

Etapas para la articulación

1. Diagnóstico inicial

En el diagnóstico inicial, se debe generar un análisis donde se reconozcan los factores clave internos y externos, para así tener una mirada clara sobre la identidad propia y las posibles conexiones con el entorno. Para que una articulación o idea sea exitosa, es necesario tener claro, desde un principio, cuál es el contexto donde se aplica y contar con un buen análisis de la realidad y diagnóstico para precisar objetivos y metas.



ALERTA



Para desarrollar esta etapa debes responder las siguientes preguntas claves:

- ¿Quién soy?
- ¿Qué hago?
- ¿Cuáles son mis intereses?
- ¿En qué territorio me posiciono?
- ¿Cuál es la acción que deseo realizar?
- ¿Con qué cuento para la realización de la acción?

Pasos para el diagnóstico inicial:

Identificación de factores internos

Para poder articular y fomentar el trabajo colaborativo con las contrapartes, es trascendental tener claridad sobre la identidad del quehacer cultural, organización o institución que represento, abordando los objetivos y las líneas estratégicas que se trabajan. Estos aspectos permitirán reconocer internamente factores clave que ayudan al posicionamiento en el proceso de articulación. Al entender quiénes somos se fortalece el discurso comunicacional de nuestra identidad organizacional, lo que facilita la creación de nuevas redes acordes con los objetivos que se buscan.

ALERTA



Para elaborar tu identidad, te recomendamos responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el nombre de mi quehacer cultural/organización/institución?
- ¿Cuál es el objetivo de mi quehacer cultural/organización/institución?
- ¿Qué es lo que realizo (actividades)?
- ¿Cuáles son mis intereses como quehacer cultural/organización/institución?



El análisis interno sirve para definir los puntos fuertes y débiles de una organización o proyecto. Por lo tanto, es importante revisar tanto la trayectoria anterior —es decir, lo que se ha realizado anteriormente— como también la identidad y la estructura organizativa con sus roles y funciones.

Identificación de factores externos

Después de reconocer la identidad y realizar un análisis interno de la organización, es relevante reflexionar sobre el entorno en el que nos situamos y la comunidad con la que nos vinculamos, con el fin de generar una caracterización que nos permita identificar si las acciones que estamos desarrollando son pertinentes a las necesidades del territorio y comunidades involucradas, y efectuar ajustes cuando sea necesario.

El análisis externo es fundamental para conocer el entorno general. Revisar factores sociales, educativos, económicos políticos y culturales genera un marco de referencia para desarrollar una propuesta cultural pertinente.

ALERTA



Para abordar este aspecto, te recomendamos reflexionar en torno a las siguientes dimensiones:

- ¿Cuál/es es/son el/los territorio/s donde desempeño mi quehacer cultural?
- ¿Cuáles son las principales prácticas culturales que se desarrollan en ese territorio?
- ¿Cuáles son las organizaciones que se encuentran presentes en el entorno donde desempeño mi quehacer cultural?

Visualización y definición de un objetivo común

Finalmente, en esta primera etapa nos centramos en la acción que queremos realizar y cuáles son los recursos de que disponemos para su ejecución. Cuando pensamos en un objetivo común y deseamos que se articule con otras contrapartes, debemos tener gran claridad sobre qué es lo que queremos ejecutar y cuál es el nivel de flexibilidad. Esto último es imprescindible, debido a que, en un proceso de articulación, confluyen contrapartes con diversas miradas que se deben aunar en un objetivo común que sea pertinente y genere apropiación en todas las partes involucradas.



ALERTA



Responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué acción deseo desarrollar?
- ¿De qué recursos dispongo para su realización?
- ¿Cuál es mi objetivo común?

ALERTA



¡Sigue las siguientes recomendaciones!

- Ten una mirada objetiva cuando ejecutes tu diagnóstico interno, esto permitirá generar un diagnóstico actual y certero.
- Evidentemente, el quehacer cultural y el entorno se encuentran en proceso de cambio constante, por esta razón, el diagnóstico que realices puede variar con el tiempo, por lo cual siempre es importante que puedas ir evaluando el estado de manera anual.
- Hay muchos aspectos de los factores externos que son sencillos de identificar por medio de la observación y relacionamiento con las comunidades. Sin embargo, hay otros que requieren estudios más profundos. En este último caso, es relevante que puedas investigar documentos existentes sobre el territorio, para así tener una mirada completa que reúna tu perspectiva, pero también las de otras personas.

En definitiva, el diagnóstico es una síntesis de los análisis anteriores, ya que, además de proporcionar información sobre las realidades interna y externa, nos entrega un pronóstico de las acciones que se abordarán y su viabilidad. Responde a cuál es la situación de la realidad actual, cómo es esta situación, qué dificultades se presentan para nuestras acciones y qué se puede potenciar para un buen desarrollo de nuestros objetivos.



DUDA



¿Con qué herramientas cuento para desarrollar un diagnóstico?

- Desarrolla la misión y visión de tu organización
- Elabora un *pitch* para presentarte
- Realiza un mapa de actores
- Elabora un FODA (análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la organización)
- Desarrolla una cartografía social

2. Diseño y ejecución de metodologías de vinculación

El diseño y la ejecución de metodologías de vinculación es un proceso esencial cuando se articula, ya que requiere la formación de vínculos interpersonales. En este sentido, es relevante generar metodologías en consonancia con las dinámicas de las comunidades con las que nos vinculamos, para así poder articular de manera óptima.

ALERTA



Para desarrollar esta etapa debes responder las siguientes preguntas clave:

- ¿Cómo lo implemento?
- ¿Con quiénes?
- ¿Dónde?
- ¿Cuándo?

Pasos del diseño y la ejecución de metodologías de vinculación:

Elaboración de propuesta de vinculación

Como mencionamos antes, articular implica involucrar a diversos actores, lo que en sí ya es un desafío. En este aspecto, las metodologías cobran un rol relevante que puede facilitar la toma de acuerdos, decisiones y responsabilidades conjuntas. En la actualidad, existen diversas metodologías que podrás encontrar en la sección de herramientas para la cocreación. Lo importante es que fomenten el trabajo en equipo, y



potencien la participación de todos los actores de manera equitativa, fomentando el respeto y la escucha activa.

ALERTA



En la elaboración, te recomendamos pensar los siguientes aspectos:

- ¿Cómo pienso implementar la acción que deseo desarrollar?
- ¿Quiénes quiero que sean mis aliados estratégicos en la implementación de la acción que vamos a articular?
- ¿Cómo me vincularé con mis aliados estratégicos?
- ¿Cuándo y dónde lo haré?

Ejecución de vinculación inicial

En cuanto tengas claridad en torno a las preguntas planteadas anteriormente, puedes dar paso a la vinculación, tomando contacto con las contrapartes que te interesa convocar. Una buena manera de plantear la acción que quieres desarrollar es a partir de una presentación o documento atractivo y claro visualmente. Lo importante de este proceso es que puedas tener certeza sobre quiénes en la contraparte tienen interés en ser parte de la acción, para proseguir con las siguientes etapas.

DUDA



¿Cuáles son los puntos relevantes para el desarrollo de la vinculación inicial?

- Prepara una presentación de la acción por desarrollar y exponla en una instancia que reúna a los implicados.
- Elabora un listado de los participantes que se suman a la articulación.

Para el éxito de las acciones, las metodologías de vinculación deben ser participativas y centradas en la cocreación, la que, al desarrollarse de manera horizontal, posibilita el sentido de propiedad y una toma de decisiones validada por todas las contrapartes.



ALERTA



¡Sigue las siguientes recomendaciones!

- En esta etapa, las redes son fundamentales para poder alcanzar los objetivos y articular. En caso de que sientas que no tienes redes de articulación, un primer paso podría ser unirte a redes culturales regionales que traten líneas de tu interés, para así vincularte con otras personas.
- Los espacios de vinculación deben promover el respeto mutuo y la participación, propiciando una sinergia entre los actores implicados. Invitar a personas a participar y tomar decisiones arbitrariamente no es una práctica propia de la articulación.
- Desarrollar un mapa conceptual de flujo o de acciones, donde se grafique la metodología, puede ayudar a visualizar de mejor manera la estrategia de trabajo.

DUDA



¿Con qué herramientas puedo desarrollar metodologías de vinculación?

- Desarrollar metodologías participativas
- Basarse en la cocreación de proyectos
- Elaborar un mapa o matriz de la metodología

3. Planificación participativa

La planificación participativa fomenta la toma de decisiones conjuntas y, consecuentemente, alinea el trabajo entre las personas involucradas, lo que repercute de manera significativa en la creación de una acción que respalde los intereses colectivos del grupo. La flexibilidad en esta etapa es clave, ya que la acción propuesta debe ser coherente y significativa para todas las personas implicadas, para así generar sinergia y articulación. Esta etapa sirve para decidir hacia qué dirección queremos transformar la situación actual, cuál es su alcance o escala, su viabilidad, cómo podemos utilizar los recursos de manera eficiente y para establecer nuestros objetivos, distribuyendo etapas y roles.





Para desarrollar esta etapa debes responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el objetivo de la acción?
- ¿Qué etapas contemplamos?
- ¿Con qué recursos contamos?
- ¿Cuáles son los roles que visualizamos?
- ¿Cuál es el alcance o escala del plan?

Pasos de la planificación participativa:

Elaboración de instrumento de planificación participativa

Para planificar con otras contrapartes —y, así, asegurar un proceso de articulación idóneo—, es necesario implementar una metodología participativa donde se aplique un instrumento que permita la facilitación de la planificación conjunta. En este sentido, la selección del instrumento es fundamental, ya que permitirá tomar acuerdos justos. Al crear o elegir el instrumento, es importante que pensemos en qué necesitamos lograr y, desde ahí, proponer dimensiones que ayuden a la realización de este objetivo.

En reiteradas ocasiones, cuando se planifica, se generan diálogos consistentes que son parte relevante del proceso de planificación. Sin embargo, muchos de estos carecen de sistematización y herramientas aplicadas, lo que conlleva a que, una vez terminada la planificación, no se tenga claridad sobre los acuerdos y las etapas, lo que perjudica la optimización de la planificación. Siempre es importante culminar con acciones tangibles que permitan un avance en los procesos.

Implementación de instrumento participativo

Después de la selección o creación del instrumento, se considera la aplicación de este con todas las personas involucradas en el proceso de planificación de la articulación. Para asegurar una aplicación correcta del instrumento, es necesario que una de las personas participantes modere el proceso de cocreación, facilitando la metodología y velando por la correcta toma de acuerdos conjuntos. Esta instancia propiciará la de-



finición de un marco general articulado, donde se defina la acción, los objetivos, las etapas, los recursos, el público, las fechas clave, entre otros aspectos que se estimen pertinentes.

Profundización de actividades por etapas y asignación de roles

En cuanto tengamos el marco general de la acción, debemos profundizar en las actividades que se deben ejecutar por etapa y la asignación de roles del equipo. La profundización es relevante, ya que propicia un orden cronológico detallado que clarifica qué persona se encuentra a cargo de cada etapa, lo que posibilita un seguimiento correcto de las actividades.

ALERTA



¡Sigue las siguientes recomendaciones!

- Existe un sinfín de metodologías y herramientas para aplicar, busca la que se adapte mejor al propósito principal de la acción que vas a llevar a cabo y a las personas que participan del proceso de articulación. En caso de que no encuentres una que se adapte completamente, puedes modificarla como estimes conveniente, incluso, puedes crear herramientas nuevas. Lo importante de este proceso es lograr el objetivo que te propones, sea este definir una actividad, conformar una red o generar una planificación conjunta.
- Para formalizar los acuerdos generados en la planificación, te recomendamos enviar un correo o documento con la información sistematizada a las personas implicadas. Esta acción será de utilidad para concretar y recordar los acuerdos.
- Esta etapa comprende tantas sesiones de planificación como el equipo de trabajo estime conveniente. Recomendamos segmentar los objetivos por cada sesión. A modo de ejemplo, en la primera sesión, podemos definir la acción por trabajar, visualizando etapas generales y recursos disponibles. En la segunda, se pueden determinar los roles y las fechas. Y así consecutivamente, hasta completar todas las etapas posibles de la planificación.



¿Con qué herramientas puedo ejecutar una planificación participativa?

- Metodologías participativas
- Planillas para la planificación cocreativa
- Carta Gantt o cronograma de trabajo
- Herramientas digitales participativas: Miro

4. Implementación de acciones concretas

La implementación de acciones concretas apunta a la ejecución de la planificación participativa, respetando los acuerdos estipulados por el equipo de trabajo. Apegarse a las herramientas de control de las acciones es un aspecto importante que puede aportar a una implementación correcta y facilitar la comunicación entre las personas implicadas.

ALERTA



Para desarrollar esta etapa debes responder las siguientes preguntas clave:

- ¿Para qué se implementan estas acciones?
- ¿Cuáles son las etapas que tengo a cargo o en las que debo participar?
- ¿Considerando los factores de cambios, hay alguna etapa o actividad que se deba reajustar?
- ¿Se están cumpliendo las actividades planificadas?

Pasos de la implementación de acciones concretas:

Ejecución de las acciones

Definidos el marco general, las acciones y los roles, podemos proseguir con la implementación de todos los aspectos acordados en la etapa de planificación. Es el momento de realizar el plan de acción. En esta etapa, la comunicación y la adaptación son esenciales, pues siempre pueden



surgir múltiples factores de cambio, donde el equipo de trabajo debe replantear actividades o fechas, asegurando que las modificaciones sean informadas a todas las personas involucradas en la articulación.

Desarrollo de investigación-acción

Cada una de las etapas presentadas es cruzada de manera transversal por una investigación-acción participativa, la que, además de posibilitar la identificación de conocimiento compartido y necesidades en los procesos participativos de cocreación, permite elaborar propuestas de valor y aprendizajes. En este proceso reflexivo, se recibe retroalimentación de la gestión y se validan los resultados de manera permanente. Por ello, en la implementación de las acciones concretas, es necesario perder el miedo a equivocarse y revisar constantemente el resultado de cada una de las acciones o etapas, para identificar aspectos por mejorar, cambios o momentos en los que retroceder. Esto, porque la acción se vincula con la reflexión, y una solución participativa también implica mejoras conjuntas.

ALERTA



¡Sigue las siguientes recomendaciones!

La comunicación es esencial en esta etapa. Trata de buscar canales de comunicación que se adapten a los tiempos y las dinámicas de los integrantes del equipo. Además, es relevante diversificar las herramientas de comunicación, seguramente habrá temas que deben formalizarse en reuniones, por correo o teléfono. Estos aspectos deben decidirse en conjunto con el equipo.

El uso de nuevas tecnologías, como WhatsApp o plataformas digitales como Google Drive, permite generar flujos de comunicación más rápidos y eficaces para el trabajo en equipo. Úsalas de la mejor manera posible, acordando los horarios disponibles y respetando estos acuerdos.



¿Con qué herramientas puedo implementar las acciones?

- Carta Gantt
- Herramientas digitales para trabajo en equipo: Asana, Trello, entre otras
- Plan de acción o mapa estratégico
- Ficha de programación

7. Seguimiento y evaluación

Al culminar un proceso, el seguimiento y la evaluación son aspectos trascendentales. Dan cuenta de los logros alcanzados y los que no lo fueron, lo que posibilita una visión integral externa e interna que, a su vez, facilita la mejora continua de futuras acciones.



Para desarrollar esta etapa debes responder las siguientes preguntas:

- ¿Cómo establecer un mecanismo de seguimiento?
- ¿Cómo lo registro?
- ¿Cómo resultó la acción?
- ¿Quiénes participaron?

Pasos del seguimiento y evaluación:

Seguimiento

Dado que la planificación y la ejecución de las acciones requieren revisión y retroalimentación, es clave realizar un monitoreo constante. La evaluación por medio del seguimiento no se puede realizar sin la existencia de indicadores, ya que estos entregan información de cada fase de un proceso de trabajo. Esto permite conocer la situación en diferentes etapas, y analizar el proceso de manera objetiva. Por este motivo, es



tos indicadores deben definirse en la etapa de planificación y vincularse con los objetivos específicos, los que se pueden comprobar mediante medios de verificación establecidos.

Sesión de evaluación

Una buena práctica para terminar un proceso es desarrollar evaluaciones externas e internas de las acciones implementadas, de esta forma, podemos recopilar diversas perspectivas del trabajo desarrollado y, luego, mejorar las estrategias y las acciones futuras.

En el caso de que la acción desarrollada involucre a un público asistente, te recomendamos generar una evaluación externa mediante un formulario de satisfacción, por ejemplo, en donde puedas profundizar ciertos aspectos para obtener una visión neutra evaluativa. La aplicación de este instrumento facilitará el reconocimiento de indicadores, como la caracterización del público que asiste, calificación de la actividad, proyección del vínculo e, incluso, disciplina de interés. Estos aspectos recopilados serán de gran ayuda a la hora de replicar o crear una nueva acción.

Paralelamente, es relevante efectuar una evaluación interna con el equipo de trabajo articulado, donde puedan evaluar, a nivel organizacional, el resultado de las acciones, las funciones del equipo y las etapas desarrolladas. Esta instancia posibilita reconocer las fortalezas y los aspectos por mejorar en el trabajo para la proyección de vínculos futuros.

Sistematización y análisis de resultados

Una parte clave de la sostenibilidad de acciones es la sistematización de la información. Esto se puede llevar a cabo con un documento que reporte la acción desarrollada y cuáles fueron sus resultados generales. Esta etapa permite generar un registro de antecedentes del trabajo realizado, lo que contribuye a la sostenibilidad del trabajo.

ALERTA



¡Sigue las siguientes recomendaciones!

Recuerda que estamos en un entorno cambiante, con la sistematización podemos dejar un registro de lo que hemos desarrollado, de esta manera, si se producen cambios en los equipos, existirá documentación de respaldo para continuar las acciones.

La aplicación de instrumentos evaluativos para públicos y/o participantes puede ser digital o presencial. Lo importante es dedicar tiempo a la sistematización y el análisis de la información.

DUDA



¿Con qué herramientas puedo generar evaluaciones?

- Tabla para evaluar indicadores
- Matriz de evaluación
- Formulario de evaluación



En Resumen

A continuación, se presenta un marco estratégico que resume las etapas para planificar de manera articulada, donde se distinguen las fases de un proceso prospectivo: la reflexión es el momento de la anticipación, el deseo es la apropiación que lleva a la movilización colectiva y la acción representa lo que se espera alcanzar en el futuro deseado.

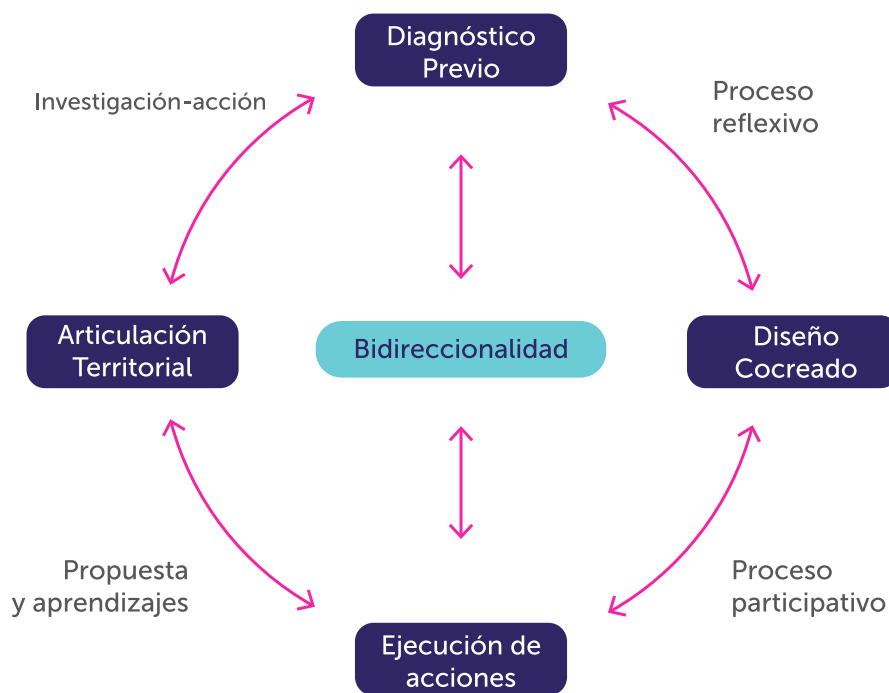
ETAPAS PARA PLANIFICAR LA ARTICULACIÓN		
REFLEXIÓN	Diagnóstico inicial	¿Quién soy? ¿Qué hago? ¿Cuáles son mis intereses? ¿En qué territorio me posiciono? ¿Cuál es la acción que deseo realizar? ¿Con qué cuento para la realización de la acción?
	Diseño y ejecución de metodologías de vinculación	¿Cómo lo implemento? ¿Con quiénes? ¿Dónde? ¿Cuándo?
DESEO	Planificación participativa	¿Cuál es el objetivo de la acción? ¿Qué etapas contemplamos? ¿Con qué recursos contamos? ¿Cuáles son los roles que visualizamos? ¿Cuál es el alcance o la escala del plan?
ACCIÓN	Implementación de acciones concretas	¿Para qué se implementan estas acciones? ¿Cuáles son las etapas que tengo a cargo o en las que debo participar? Considerando los factores de cambios, ¿hay alguna etapa o actividad que se deba reajustar? ¿Se están cumpliendo las actividades planificadas?
	Seguimiento y evaluación	¿Cómo establecer un mecanismo de seguimiento? ¿Cómo lo registro? ¿Cómo resultó la acción? ¿Quiénes participaron?

Como resumen, se presentan las etapas para la generación de vinculación con el entorno, a partir del sistema de trabajo aplicado por los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial, que responde a la metodología de cocreación.



Las etapas para la articulación presentadas constituyen una práctica aplicable a una organización de cualquier tipo, ya sea territorial o institucional. Proporcionan una estructura básica para desarrollar una metodología de trabajo efectiva para la articulación en una región, lo que depende de las voluntades de las contrapartes. Es importante adaptar y personalizar esta metodología según las características y necesidades específicas de cada comunidad y contexto regional.

El modelo de articulación elaborado por los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial trabaja con una metodología bidireccional, donde la investigación-acción participativa permite generar diagnósticos, levantar y validar necesidades, para diseñar de manera cocreativa las estrategias adecuadas, con el fin de realizar acciones que promueven la interrelación, y así consolidar redes estratégicas de colaboración.



A partir de un diagnóstico previo, que deriva en un proceso reflexivo, se desarrolla un proceso participativo donde se cocrean las fórmulas y las experiencias por desarrollar. Esto genera estrategias que propician acciones concretas que, a su vez, conducen hacia una planificación estratégica. Al formar parte de una investigación-acción participativa, la ejecución de las acciones permite levantar experiencias, como un ejercicio de trabajo conjunto que fortalece las redes estratégicas y de colaboración. Esto es lo que otorga sostenibilidad en el tiempo a las acciones. Finalmente, en un trabajo bidireccional, se espera que la articulación territorial se determine mediante un círculo constante donde el aprendizaje y la elaboración de propuestas permanente complejicen las relaciones y, de este modo, posibiliten el desarrollo de estrategias cocreadas adecuadas y sostenibles.

Kit de herramientas para la cocreación



A lo largo de esta guía, hemos visto que un aspecto fundamental para poder vincularnos es, sin duda, la cocreación como metodología de todo el proceso de articulación territorial y comunitaria.

Desde la gestión cultural y el ámbito de la cultura, la cocreación constituye un enfoque colaborativo mediante el cual diferentes actores participan activamente en la creación, la producción y la difusión de proyectos y experiencias culturales. Este enfoque se basa en la idea de que la cultura es un bien común que se enriquece mediante la colaboración y la participación de la comunidad.

Una de las características más importantes de la cocreación es su carácter participativo y democrático. Por medio de esta práctica, se rompen barreras entre los creadores y el público, lo que permite que este último tenga un papel activo en la generación de contenido cultural. Esto no solo enriquece la obra o experiencia resultante, sino que promueve un mayor sentido de identidad y pertinencia.

En el ámbito de la gestión cultural, las culturas y las artes, algunos conceptos clave de la cocreación son:

Inclusión y diversidad

La cocreación fomenta la inclusión de diversas perspectivas, voces y experiencias en la creación cultural. Esto enriquece las iniciativas culturales y promueve la diversidad en todas sus formas.

Colaboración intersectorial

La cocreación fomenta la colaboración entre distintos sectores, como el público y el privado, el territorial y el estatal, además del ámbito artístico, de gestión cultural, académico y de la comunidad general.

Horizontalidad

La cocreación se realiza con una dinámica de trabajo horizontal, situando a integrantes de diversos sectores en un mismo lugar. Esto origina un sentido de propiedad y, por ende, las decisiones cobran mayor validez.

Innovación y creatividad

Al reunir perspectivas y habilidades diversas, la cocreación estimula la innovación y la creatividad, y así propicia propuestas innovadoras y relevantes para la comunidad y sus territorios.

Participación activa

La cocreación involucra a la comunidad en todas las etapas del proceso cultural, desde la concepción de la idea hasta la implementación y evaluación del proyecto. Fomenta la participación activa y el empoderamiento de quienes participan.

Desarrollo sostenible

La cocreación puede tener un impacto significativo en la sociedad, pues promueve el diálogo intercultural e intersectorial, fortalece el tejido social y las redes colaborativas, además de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y los territorios.

EN RESUMEN

La cocreación en cultura y gestión cultural es un enfoque participativo y colaborativo que promueve la diversidad, la inclusión, la innovación y un impacto social positivo. Al adoptar este enfoque, las entidades culturales —universidades y organizaciones de base comunitaria— pueden fortalecer sus lazos con las comunidades de un territorio en común y crear experiencias culturales más significativas, relevantes y sostenibles para la totalidad de participantes.



Herramientas para la cocreación

Aplicadas por el equipo de Laboratorios de Gestión Cultural Territorial

Diagnóstico inicial

Misión y visión de tu organización

Esta herramienta será de utilidad para que puedas definir cuáles son los valores de tu organización y las metas que quieres alcanzar a largo plazo. Te ayudará a fortalecer el discurso comunicacional interno y externo, y otorgar claridad sobre cuáles son los pilares del quehacer cultural o territorial que desarrollas.

¡Descarga aquí esta herramienta!

MISIÓN Y VISIÓN DE TU ORGANIZACIÓN	
Nombre de mi organización: Define el nombre de tu organización, quehacer cultural o institución	
MISIÓN	Reflexiona sobre los siguientes aspectos de tu quehacer/organización/institución y elabora un relato coherente y atractivo que aborde valores, propósitos, identidad y objetivos
	Estructura base (Nombre de la organización) tiene como misión (propósito) enfocado a (audiencia) mediante los (valores)
VISIÓN	Reflexiona sobre tus metas a largo plazo (la visión debe ser ambiciosa)



Pitch o presentación de tu organización

Es de vital importancia elaborar un discurso de presentación de tu organización o del quehacer cultural o territorial. Esto te permitirá comunicar lo que haces de forma eficiente, lo que favorece los vínculos con las comunidades. El *pitch* puede desarrollarse mediante la grabación de un video o una presentación en vivo. Esta plantilla se enfoca en la presentación de tu organización. Sin embargo, también es muy utilizada en presentaciones de proyectos para la búsqueda de alianzas colaborativas y financiamientos.

¡Descarga aquí esta herramienta!

PITCH EN 6 PASOS: RECONOCIENDO MI ORGANIZACIÓN

PASO 1

PREGUNTA O AFIRMACIÓN ATRAYENTE

Presenta el problema que solucionas a través de una pregunta atrayente

PASO 2

PRESENTACIÓN

Presenta quién eres, qué haces, cuáles son tus objetivos y sellos diferenciadores

PASO 3

NECESIDADES

Describe las necesidades que resuelves y cuál es tu público objetivo

PASO 4

SOLUCIÓN

Menciona cómo resuelves las necesidades y cuáles son los beneficios que consigues al resolverlos

PASO 5	LLAMADA A LA ACCIÓN	Presenta tus metas a futuro, qué quieres conseguir o qué necesitas de forma concreta
PASO 6	CIERRE	Cierra tu presentación con una reflexión o frase esperanzadora

Mapa de actores y relacionamiento

En la articulación, es relevante reconocer quiénes son los actores clave del territorio o con quiénes vamos a trabajar la acción. En este sentido, el mapa de actores y relacionamiento es una herramienta esencial que no solo permite identificar a actores, sino también reflexionar sobre el vínculo que tenemos con estos. Esto nos posibilitará realizar un diagnóstico y generar estrategias para el fortalecimiento de vínculos con el entorno.

Pasos claves de esta herramienta

1. Identificar los actores clave involucrados en mi acción elaborando un listado.
2. Categorizar a los actores clave mediante simbología, diferenciándolos entre instituciones, organizaciones y personas.
3. Reconocer qué tipo de vínculo se tiene con los actores (vínculo fuerte, débil, bidireccional y unidireccional) y aplicar la simbología.
4. Elaborar el mapa de actores y relacionamiento, retratando lo conversado.



¡Descarga aquí esta herramienta!

MAPA DE ACTORES Y RELACIONAMIENTO

¡IDENTIFICA LOS ACTORES!

¿Qué actores son relevantes en la acción?

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

RELACIONAMIENTO

¿Cómo es el relacionamiento entre ellos?



Instituciones



Organizaciones



Personas



Vínculo fuerte (mientras más fuerte sea el vínculo más gruesa la línea)



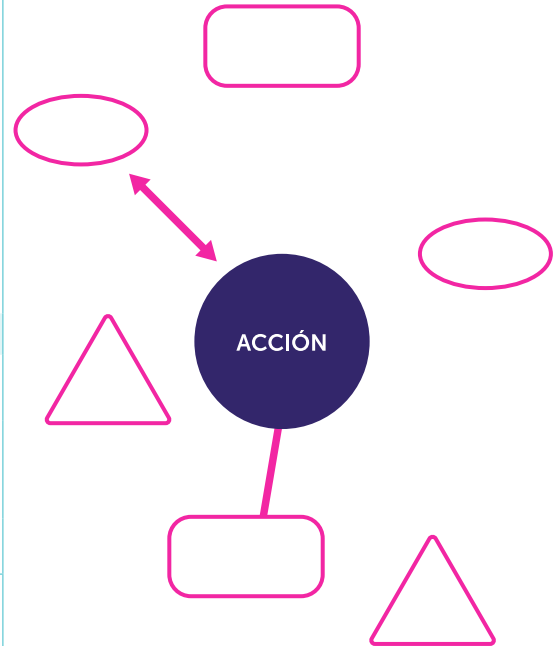
Vínculo débil (mientras más débil sea el vínculo, más discontinua la línea)



Vínculo bidireccional



Vínculo unidireccional



FODA

Esta herramienta se utiliza para identificar las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas de la implementación de una acción, evaluando los factores internos y externos. También facilita la generación de estrategias para fortalecer la toma de decisiones. El FODA se puede aplicar antes de comenzar una acción o después, a modo de evaluación. Es una herramienta dinámica que se puede adaptar a diversas etapas.

¡Descarga aquí esta herramienta!

		INTERNOS	EXTERNOS
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
POSITIVOS		Son todos los recursos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otro de las mismas características	Son las situaciones externas que se generan en el entorno y que, una vez identificadas, pueden ser aprovechadas
NEGATIVOS			
		Son problemas internos, los que, una vez identificados y con el desarrollo de una estrategia, se deben eliminar	Son situaciones negativas externas y que pueden atentar contra la iniciativa, por lo que si estas amenazas llegan a darse, es importante diseñar una estrategia adecuada
		DEBILIDADES	AMENAZAS



Cartografía social

La cartografía social, como metodología participativa, propicia un espacio de conversación y reflexión en torno a preguntas para obtener la información necesaria, y dar cuenta de los objetivos propuestos en el proyecto o acción cultural. Este es un método de producción de mapa colectivo. En su desarrollo, se debe contemplar una contextualización del proyecto, luego, la introducción a la metodología, para después seguir con la construcción de la cartografía y finalizar con una plenaria con la totalidad de quienes participan. Antes de ejecutar una cartografía, es necesario elaborar una matriz de desarrollo que nos aclare qué información vamos a levantar —con un objetivo claro y metodología de desarrollo— y cuáles serán las preguntas activadoras y la simbología por utilizar.

MATRIZ DE DESARROLLO CARTOGRAFÍA SOCIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO	Identifica cuál es el objetivo específico para el desarrollo de una cartografía, que generalmente pretende levantar necesidades o visualizar dinámicas territoriales.
INFORMACIÓN ESPERADA	Enlista claramente qué obtendremos de esta cartografía. Esto puede ser la caracterización de un territorio en particular o un catastro, la identificación de barreras de acceso o un listado de necesidades territoriales, por ejemplo.
METODOLOGÍA	Explica cuál será la metodología por utilizar, cuál es la manera en que se desarrollará la cartografía, ya sea virtual o de manera física. El recurso necesario en materiales de apoyo, plataformas, sistematizadoras, facilitadores o mediadores de la conversación.
PÚBLICO OBJETIVO	Identifica a quienes participarán en el desarrollo de la cartografía, que deben distribuirse en grupos de no más de 12 personas.
PREGUNTAS ACTIVADORAS	Elabora al menos tres preguntas activadoras que generen respuestas relativas a qué quieres obtener y al objetivo propuesto. Esto activará la conversación entre quienes participan en el desarrollo de la cartografía.
SIMBOLOGÍA POR UTILIZAR	Acuerda con el equipo la forma e iconografía para sistematizar la información obtenida (revisa el kit de iconografía).
HERRAMIENTA DE MAPA	Identifica la herramienta física o virtual para producir el mapa colectivo, cuál será la herramienta de trabajo que se utilizará.

KIT DE ICONOGRAFÍA

Este es un kit de iconografía sugerida para procesos de vinculación territorial. Puedes adaptar o agregar íconos, relacionándolos con la cartografía que desarrolles.

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Colegio		Universidad		Corporación		Fundaciones	
ONG		Municipalidad		Iglesias		Junta de vecinos	
Hospital		Centro o club deportivo		Centro cultural		Museo	
Biblioteca		Colectivos		Asambleas territoriales		Medios de comunicación locales	
Sindicato		Club de personas adultas mayores					

ESPACIOS CULTURALES Y DE RECREACIÓN

Gimnasio municipal		Estaciones de Metro		Plazas		Huertas	
Skatepark		Cines		Ferias libres		Poblaciones y barrios	
Teatros		Sitios patrimoniales		Canchas			



KIT DE ICONOGRAFÍA							
Este es un kit de iconografía sugerida para procesos de vinculación territorial. Puedes adaptar o agregar íconos, relacionándolos con la cartografía que desarrolles.							
INDIVIDUALIZACIÓN							
Mujeres		Hombres		Niñeces		Jóvenes	
Personas adultas mayores		Grupos étnicos		Diversidades sexuales		Divergencias funcionales	
Artistas locales		Vecinas y vecinos					
POSIBLES DIFICULTADES DE ACCESO							
Tiempo		Económicas		Espacios no aptos		Inexistencia de espacios culturales	
Desconocimiento de espacios culturales		Falta de interés/motivación					
RELACIONES INTERPERSONALES							
Muy estrecha		Cercana		Estrecha pero conflictiva		Conflictiva	
Quiebre		Distante		Uni-direccional		Recíproco	

Diseño de metodología y planificación participativa

Acta de reuniones

El acta de reunión es una herramienta que registra por escrito las temáticas tratadas y los acuerdos adoptados en las reuniones. Este documento busca formalizar la conversación para que, posteriormente, sea enviado a las personas participantes, y se asegure el entendimiento de la información.

ACTA DE REUNIONES	
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	
Nombre de personas y organizaciones participantes	• • •
Fecha y hora	
Locación	
Temas por tratar	1. 2. 3.
NOTAS Detalla los puntos más importantes tratados en la reunión.	
ACUERDOS Y COMPROMISOS Escribe los acuerdos tomados en la reunión, profundizando en los compromisos que cada integrante asume. Recuerda que en este último caso es relevante definir fechas límites que aporten a la claridad y el cumplimiento de las tareas.	



Plantilla de propuesta de metodología participativa

Para planificar la metodología cocreativa, existe la herramienta denominada propuesta de metodología participativa, donde se definen el objetivo, la metodología y las dimensiones que se trabajarán en conjunto. Con esta se puede revisar y repensar cuáles son los aspectos clave por abordar, elaborando preguntas que estimulen el proceso de definición de la acción por articular.

PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARTICIPATIVA	
Participantes ¿Quiénes participarán en la planificación cocreativa?	
Objetivo general de la metodología ¿Qué quiero lograr? Ejemplo: definir y planificar una acción articulada a nivel comunal que responda a necesidades territoriales comunes.	
Metodología por utilizar ¿Cómo se va a desarrollar la metodología? Ejemplo: para desarrollar la metodología, se formarán 5 grupos de trabajo. Los grupos reflexionarán en torno a 5 dimensiones mediante preguntas disparadoras, considerando el uso de papelógrafos con las ideas fuerzas surgidas en el diálogo.	

DIMENSIÓN	OBJETIVO	PREGUNTA DISPARADORA	MODALIDAD	TIEMPO
Detalla en un concepto cuál es la dimensión principal que quieres abordar en esta pregunta.	Reflexiona sobre qué es lo que deseas reconocer en la dimensión.	Crea una pregunta que responda al objetivo que planteaste. Debe ser clara y concisa.	Define la herramienta con la que trabajarás la pregunta.	Define el tiempo que te tomará abordar la pregunta.
EJEMPLO				
Valoración	Identificar las fortalezas y los desafíos de las acciones llevadas a cabo en el territorio.	¿Qué ha sido lo más desafiante y lo que mejor ha funcionado de estas acciones?	Se trabajará con papelógrafos y diálogos que activen las reflexiones.	15 minutos



Planificación cocreativa

Después de crear la propuesta de metodología participativa, podemos ejecutar la planificación cocreativa con los actores involucrados. En este caso, para crear una acción articulada y una ficha de sistematización, la herramienta planteada es un papelógrafo. Es importante que la herramienta sea visual, ya que esto propicia la interacción entre las personas participantes. Este modelo permite gran flexibilidad, ya que los pasos se pueden adaptar según las necesidades del grupo, lo que facilita la toma de acuerdos conjuntos.

Pasos de esta herramienta

1. Diagnóstico de las acciones que estamos desarrollando de manera individual y que tienen potencial para trabajarlas en conjunto.
2. Buscar puntos de interés comunes de las acciones planteadas, con el fin de elaborar un filtro de ideas y seleccionar un número acotado de acciones.
3. Evaluar los recursos disponibles de cada acción, proyectando la factibilidad de cada una de estas.
4. Acordar la acción más factible para trabajar de forma articulada.
5. Definir el objetivo y el público de la acción.
6. Visualizar etapas generales de la acción.
7. Revisar los acuerdos trabajados en la planificación cocreativa y dejarlos por escrito.
8. Sistematizar la información en la ficha, para tener un documento de respaldo del trabajo desarrollado.



CREACIÓN ACTIVIDAD			
PASO 1	¿Qué acciones estamos desarrollando actualmente que podríamos trabajar en conjunto?	PASO 3	PUNTOS EN COMÚN ACCIONES
PASO 2	¿Hay acciones que queramos hacer y estemos dejando fuera de nuestra programación?	¿QUÉ TIPO DE ACCIONES NUEVAS PODRÍAMOS HACER EN CONJUNTO?	
		IDEA	RECURSO
		1.	
		2.	
		3.	
		4.	
		5.	

CREACIÓN ACTIVIDAD		
SELECCIÓN DE ACTIVIDAD	OBJETIVO	PÚBLICO
		

ETAPAS ¿En qué etapas organizaremos el trabajo para desarrollar la actividad?	ACUERDOS



¡Descarga aquí estas herramientas!

<https://vtte.utem.cl/wp-content/uploads/sites/2/2024/12/Crea-tu-actividad1.png>

<https://vtte.utem.cl/wp-content/uploads/sites/2/2024/12/Crea-tu-actividad2.png>

FICHA DE SISTEMATIZACIÓN	
Datos generales	
Nombre de personas y organizaciones participantes	
Total de personas participantes	
Fecha de ejecución	
Locación	
Nombre de sistematizador/a	

SISTEMATIZACIÓN POR PREGUNTA	
PREGUNTAS	NOTAS
Escribe la pregunta que abordarás.	Acá debes escribir todos los aspectos que surjan en la conversación. Identifica las ideas fuerzas y conclusiones por pregunta.
¿Qué acciones estamos desarrollando que podríamos trabajar en conjunto?	
¿Hay acciones que queramos hacer y que estemos dejando fuera de nuestra programación?	
¿Cuáles son los puntos en común de estas acciones?	
Tomando en cuenta todo lo conversado, propongamos 5 acciones que podamos desarrollar en conjunto considerando los recursos que necesitamos para cada una.	
Considerando los recursos disponibles, ¿cuál es la acción más factible de desarrollar?	
¿Cuál es el objetivo de la acción?	
¿Para qué públicos está orientada la acción?	
¿En qué etapas organizaremos el trabajo para desarrollar la actividad?	
Acuerdos	

Carta Gantt

Este es el cronograma de trabajo, herramienta de gran apoyo para el desarrollo de las acciones. Permite reconocer en detalle las actividades de la acción por desarrollar, proyectadas en el tiempo, definiendo fechas y responsables por cada actividad. Es un gran aporte para la planificación, el seguimiento y el control de tareas.

Enumera hacia abajo las actividades o acciones por desarrollar. Las columnas hacia el lado dependen de la duración de tu proyecto. Puedes agregar hacia el lado estados y responsables por acción.

CRONOGRAMA DE TRABAJO								
Acciones	Responsable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul



Implementación de acciones concretas

Plan de acción

El plan de acción tiene un carácter operativo, es el conjunto de actividades o acciones culturales utilizadas para acortar la brecha entre el contexto actual y la situación deseada. Este es un mapa de trabajo que expresa la planificación estratégica de una propuesta cultural.

En este cuadro se expresa la causa y efecto entre ejes, objetivos y acciones insertas en programas y proyectos concretos. Esta es la hoja de ruta del trabajo por realizar y puede complementarse con las estrategias en detalle, la descripción de los programas y proyectos e, incluso, agregar metas a cada una de las actividades.

PLAN DE ACCIÓN				
EJES	OBJETIVO	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES



Ficha de programación de la actividad

La programación de una actividad o de acciones culturales equivale a generar un contenido artístico y/o cultural en un espacio, horario y bajo condiciones logísticas y técnicas específicas, que puede o no involucrar a otras organizaciones. Un aspecto relevante de esta acción es describir claramente al público al que va dirigida, para así producir un contenido pertinente y acorde con las comunidades.

Mediante el llenado de esta ficha, se puede dialogar y tomar acuerdos concretos, para determinar los aspectos básicos implicados en la programación de una actividad y, con ello, abordar aspectos de producción trascendentales para su ejecución.

FICHA DE PROGRAMACIÓN	
Organiza	
Nombre	
Objetivo general	
Colaboran	
Participantes	
Público	
Convocatoria	
Fecha	
Horario	
Lugar	
Dirección	
Descripción de actividad	
Descripción de colaboradores	
Descripción aporte colaboradores	
Responsable/s de logística	
Diseño pieza gráfica	
Requerimientos técnicos	
Alimentación	
Materiales de difusión	



[illegible]

Seguimiento y evaluación

Tabla para evaluar indicadores

Los indicadores entregan información detallada de cada fase del proyecto o acción cultural. Esto facilita conocer la situación en distintas etapas y analizar de manera objetiva el proceso. Por ello, es importante definir los indicadores al inicio de la planificación. Estos se caracterizan por lo siguiente:

- Son fijados en la etapa de diseño, conceptualización y planificación del proyecto.
- Se vinculan con los objetivos específicos del proyecto.
- Son perdurables en el tiempo lo que permite conocer su evolución en el proyecto.
- Son comprobables mediante los medios de verificación establecidos.

EVALUACIÓN DE INDICADORES	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	
ACCIÓN / PROYECTO	
INDICADOR	
META	
FÓRMULA DE CÁLCULO	
MEDIO DE VERIFICACIÓN	
RESULTADO DEL INDICADOR	

Los principales criterios para construir indicadores pueden ser:

- Eficacia: es el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Eficiencia: tiene que ver con la producción de un bien o servicio y los recursos utilizados para alcanzarlos.
- Calidad: es la capacidad que tiene la organización de responder a las necesidades de los beneficiarios de forma rápida y directa.

A estos criterios de validación, se pueden sumar los de: pertinencia, relevancia, homogeneidad, participación, costo, oportunidad, confiabilidad, impacto, efectividad, entre otros.

Matriz de evaluación

Existen diversos tipos de evaluación, y se desarrollan a lo largo de las actividades y/o acciones de la organización. El producto final de un proceso de evaluación puede ser una memoria o un informe final que sirva para mostrar los resultados. Para ello, se puede elaborar una matriz de evaluación donde se determinen los campos o dimensiones por evaluar.

EVALUACIÓN DE INDICADORES		
¿Cuál es la dimensión de la evaluación?	¿Cuál es el tipo específico de la evaluación?	¿Cuáles son las cuestiones por evaluar?
Evaluación de la ejecución y seguimiento	COBERTURA	• Perfil, alcance, límites • Población objetivo • Acceso, difusión y participación
	IMPLEMENTACIÓN	• Previsión de recursos, medios y tiempos necesarios • Estrategias de solución de problemas
	AMBIENTE	• Dinámica organizacional
	RENDIMIENTO	• Desempeño de participantes
Evaluación de los resultados	EFICACIA	• Relación entre metas alcanzadas y tiempo previsto • Relación entre acciones realizadas y logro de los objetivos
	EFICIENCIA	• Relación entre costos y tiempos planificados • Estrategias de rectificación de la ejecución
	EFFECTIVIDAD	• Relación entre resultados alcanzados y resultados planificados
	IMPACTO	• Efectos sociales positivos y por mejorar producto de la acción implementada • Surgimiento de nuevas necesidades • Resultados no esperados

Formulario de evaluación para participantes

Los instrumentos de medición de satisfacción son esenciales para obtener retroalimentación del público asistente a una actividad. Esta herramienta nos permitirá identificar niveles de satisfacción que se pueden emplear en la mejora continua de las acciones ejecutadas. Además, posibilita reconocer a las personas asistentes, y así crear bases de datos para futuras convocatorias y para caracterizar al público. Existen formularios de evaluación digital, como Google Forms, que también puedes utilizar.

Esta planilla contiene datos generales, recomendamos revisar cuáles son los aspectos que deseas evaluar y agregar las preguntas que estimes convenientes.

¡TE INVITAMOS A EVALUAR LA ACTIVIDAD!	
NOMBRE COMPLETO	
EDAD	
COMUNA	
GÉNERO CON EL QUE TE IDENTIFICAS	• Femenino • Masculino • No binario • Fluido • Prefiero no contestar • Otro
¿CUÁL ES TU OCUPACIÓN?	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
En términos generales, ¿con qué nota calificarías la actividad en una escala de 1 a 7 (siendo 7 la nota máxima y 1 la nota mínima)?	• 7 • 6 • 5 • 4 • 3 • 2 • 1
A partir de tu participación, ¿consideras que hay aspectos por mejorar en la experiencia?	• No, todo me pareció perfecto. • Sí, hay varios elementos que se deben mejorar. • Sí, pero son pocos los elementos por mejorar.
En el caso de que consideres que hay aspectos por mejorar, ¿nos podrías contar cuáles?	

¿Recomendarías la actividad a alguna persona cercana para participar en una próxima oportunidad?	• Sí, lo recomendaría. • No, no lo recomendaría.
Nos interesa tú opinión. ¿Quisieras dejar algún comentario sobre la actividad?	

El kit de herramientas se encuentra a disposición de quienes lean esta guía. Busca facilitar el trabajo articulado con la entrega de instrumentos que fomenten las metodologías prácticas, cocreativas y bidireccionales. Estas herramientas son flexibles y pueden ser adaptadas en relación con las dinámicas y necesidades de la organización. Además, a medida que se requiera, pueden ser complejizadas cambiando las dimensiones que se abordan.

Lo relevante de estos instrumentos presentados es que ofrecen un marco general para fomentar acciones colaborativas. También sirven para gestar nuevas ideas de metodologías y mecanismos de trabajo que se adapten a las dinámicas del quehacer cultural, promoviendo la creatividad e innovación, la sistematización de los procesos y la aplicación de mecanismos de trabajos que fortalezcan el ecosistema cultural y territorial.



Organizaciones participantes en la cocreación de esta guía



Organizaciones de base comunitaria reconocidas como Puntos de Cultura Comunitaria

- Agrupación Cultural Colectivo Artístico KIMEN
- Amigos de la Orquesta de Cámara Infantil de Curacaví
- Anfitriones y Panoramas de Comuna de Pirque
- Arte Vellón Sueño Isleño
- Asociación Amigos de la Cueca Chilena
- Asociación Cultural Espacio 330
- Asociación Cultural Teatro Sur
- Asociación Cultural Transversal
- Barrio Unido
- Bordadoras del Puangue
- Carnaval Histórico San Antonio de Padua
- Centro Cultural Comunitario Anandamapu
- Centro Cultural Comunitario Espacio Ailanto
- Centro Cultural Escuela de Artes Comunitarias y Carnavaleras La Remolino
- Centro Cultural La Célula
- Centro Cultural Newen
- Centro Cultural Rojas Magallanes
- Centro Cultural Social y Deportivo Villa Santa Carolina
- Centro Cultural y Deportivo Ocupando Espacios
- Centro Juvenil Cultural Flowrida Escuela
- Círculo de Amigos de la Biblioteca Pública de Pirque
- Círculo de Escritores de Lampa
- Colectivo Cultural Comunitario Coculcom
- Colectivo Memorias Barriales
- Colectivo Sustento
- Conjunto Folclórico Infantil Senderos de El Monte
- Consejo Vecinal de Desarrollo Unidos por el Barrio San Joaquín
- Corporación Arteduca
- Corporación Co-Crear
- Corporación Cultural La Feria



- Corporación Cultural Pueblito de Champa
- Corporación Cultural Teatro Bus
- Corporación Pomaire Vive
- Escuela de Formación Integral y Cultural Las 7 Puertas
- Escuela de Teatro de Títeres y Folclor Itinerante
- Escuela Pública Comunitaria
- Esteke, Agrupación Cultural y Social de Pomaire
- Fundación Félix Maruenda
- Fundación Museo Campesino de Liray
- Junta de Vecino N°1 Francisco Olea Lagos
- Junta de Vecinos Plaza Bogotá
- La Gandhi
- Memorarte
- Mujer, Desafío y Trabajo MUDET
- Ojo y Lengua
- Sitio de Memoria Ex Clínica Santa Lucía

Áreas de cultura municipal

- Asociación Cultural Municipal de Cerrillos
- Dirección de Cultura Cerro Navia
- Corporación Cultural Estación Central
- Departamento de Cultura, Arte y Patrimonio de la Municipalidad de El Bosque
- Casa de la Cultura Víctor Jara de La Cisterna
- Corporación Cultural de La Florida
- Corporación Cultural de La Granja
- Corporación Cultural de La Pintana
- Dirección de Cultura de la Municipalidad de Macul
- Dirección de Cultura de la Municipalidad de Maipú
- Corporación Cultural de Ñuñoa
- Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Pudahuel
- Corporación Cultural de Peñalolén
- Corporación de Cultura Pedro Aguirre Cerda



- Corporación Cultural de Puente Alto
- Corporación Cultural de Quilicura
- Corporación Cultural de Recoleta
- Departamento de Cultura de Renca
- Corporación Cultural de San Joaquín
- Corporación Cultural de San Miguel
- Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo
- Subdirección de Cultura Municipal de Santiago



Bibliografía

Informes

- Informe Red Chilena de Cultura Viva Comunitaria: sistematización fogones culturales comunitarios
- Informe Asamblea Autoconvocada: características organizaciones de Cultura Viva Comunitaria
- Informe de resultados de los Diálogos Ciudadanos
- Informe perfil de organizaciones culturales comunitarias
- Informe ejecutivo: diálogos institucionales sobre procesos y experiencias de participación territorial

Presentaciones

- Presentación de resultados Diálogos Ciudadanos: descarga presentación PPT
- Presentación de Diálogos Internos: descarga presentación PPT
- Presentación de Puntos de Cultura Comunitaria en Encuentro Ciudadano 02/12/2022: descarga presentación PPT

Fuentes externas

Argandoña, A. (2008). La responsabilidad social empresarial y su aporte a la cultura. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 7, 27-37.

Armijo, M. (2009). *Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. ILPES/CEPAL. Disponible en: https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2020/09/manual_planificacion_estrategica.pdf

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2009). *Guía para la gestión de proyectos culturales*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Disponible en: <https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/143/Unknown%20-%20>

Guía%20para%20la%20Gestión%20de%20Proyectos%20Culturales.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2013). *Herramientas para la gestión cultural local. Gestión de redes para el desarrollo cultural local*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/redcultura/publicaciones/gestion-de-redes-herramientas-para-la-gestion-cultural-local/>

Mariscal, J. L., Ochoa, C. M.; Aguilar, A. y Hernández, L. G. (2012). *Cuadernos para la gestión cultural municipal. Vol I. Diseño de la acción cultural*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Secretaría de Cultura del Gobierno de México. Disponible en: <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/4/V-I%20diseño%20de%20la%20accion%20cultural.pdf?sequence=1>

Masferrer, A. (2019). *Diseño de procesos: metodología para idear y co-crear en equipo*. Editorial Gustavo Gili.

Newbiggin, J. (2010). *La economía creativa: una guía introductoria*. British Council. Disponible en: https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_La-economia-creativa-una-guia-introductoria_V1_010210.pdf

Observatorio Cultural (OPC). (2012). *Políticas culturales: ¿qué medimos?, ¿cómo evaluamos?* Observatorio Cultural.

Prato, A., Rodrigues, I. y Segura, M. (2018). La cultura comunitaria y los gobiernos progresistas, políticas y participación social en Argentina y Brasil entre 2003 y 2015. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 24(48), 9-41. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6731022>

Roselló, D. (2007). *Diseño y evaluación de proyectos culturales: de la idea a la acción*. Editorial Ariel.

Sandoval, C., Sanhueza, A. y Williner, A. (2015) *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad. Las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar*. Cepal.

Turino, C. (2013). *Puntos de Cultura: cultura en movimiento*. RGC Libreros.

Turino, C. (2020). *Punto de Cultura: el Brasil de abajo hacia arriba*. Tragaluz.

Turino, C. (2022). *Por todos los caminos: Puntos de Cultura en América Latina*. RGC Libros. Disponible en: <https://rgcediciones.com.ar/libros/por-todos-los-caminos-puntos-de-cultura-en-america-latina/>

Informes de Laboratorios de Gestión Cultural Territorial de la UTEM

Universidad Tecnológica Metropolitana. (s. f.). *Laboratorios de Gestión Cultural Territorial (2021 -2022). Informe de resultados del proceso de investigación. Acción participativa por comuna*. Disponible en: <https://vtte.utem.cl/2022/06/29/laboratorios-de-gestion-cultural-territorial-informes-de-resultados-del-proceso-de-investigacion-accion-participativa>.

Universidad Tecnológica Metropolitana. (s. f.). *Laboratorios de Gestión Cultural Territorial. Sistematización y análisis comparado sobre 20 comunas de la Región Metropolitana*. UTEM.

Universidad Tecnológica Metropolitana. (2023). *Laboratorios de Gestión Cultural Territorial. Propuesta metodológica, trabajo intercomunal 2023-2024*. UTEM.

Universidad Tecnológica Metropolitana. (2023). *Laboratorios de Gestión Cultural Territorial UTEM. Pauta Programática Territorios-Universidad 2023-2024*. UTEM.

Universidad Tecnológica Metropolitana. (2024). *Informe de resultados. 1er Encuentro Regional de Puntos de Cultura Comunitaria RM. La universidad abierta a los territorios*. UTEM.

Universidad Tecnológica Metropolitana. (2024). *Informe de resultados. Encuentro Áreas de Cultura Colaboradoras*. UTEM.

Índice

Presentación	7
Introducción	9
¿Qué entendemos por articulación?	13
Organizaciones culturales de base comunitaria: propuestas de modelos de articulación	15
Organizaciones culturales de base comunitaria	16
Pasos para la articulación: propuesta por organizaciones culturales de base comunitaria reconocidas como Puntos de Cultura Comunitaria de la RM	17
En resumen	20
Aspectos valorados en la articulación: propuesta de los PCC de la RM	21
Áreas de cultura municipal: propuestas de modelos de articulación	23
Áreas de cultura municipal	24
Roles de las áreas de cultura: propuesta de área de cultura municipal de 22 comunas de la RM	26
Pasos para la articulación: áreas de cultura municipal con PCC: propuesta de áreas de cultura municipal de 22 comunas de la RM	28
Programa Puntos de Cultura Comunitaria: propuestas de modelo de articulación	31
Programa Puntos de Cultura Comunitaria	32
Pasos para la articulación: propuesta de programa Puntos de Cultura Comunitaria con organizaciones culturales de base comunitaria	33
Articulación: propuesta del programa Puntos de Cultura Comunitaria con universidades estatales	37

Universidades del Estado: propuestas de modelos de articulación	39
Universidades del Estado	40
Pasos para la articulación: modelo de articulación, caso Universidad Tecnológica Metropolitana	42
Rol de la Universidad Tecnológica Metropolitana: propuesta de áreas de cultura municipal	45
Definiciones: ¿qué es la articulación?	47
¿Cómo creo un modelo de articulación? Basado en el trabajo de Laboratorios de Gestión Cultural Territorial de UTEM	50
¿Cómo creo un modelo de articulación?	51
Etapas para la articulación	51
En Resumen	65
Kit de herramientas para la cocreación	68
Herramientas para la cocreación: aplicadas por el equipo de Laboratorios de Gestión Cultural Territorial	71
Organizaciones participantes en la cocreación de esta guía	93
Organizaciones de base comunitaria reconocidas como Puntos de Cultura Comunitaria	94
Áreas de cultura municipal	95
Bibliografía	97



**PUNTOS
DE CULTURA**